

SECCION I
EDICION DE 40 PAGINAS
PRECIO DE VENTA : UNA PESETA

LA NACION

BUENOS AIRES - SEVILLA

1929

NUMERO EXTRAORDINARIO
DEDICADO A LA EXPOSICION
IBEROAMERICANA DE SEVILLA

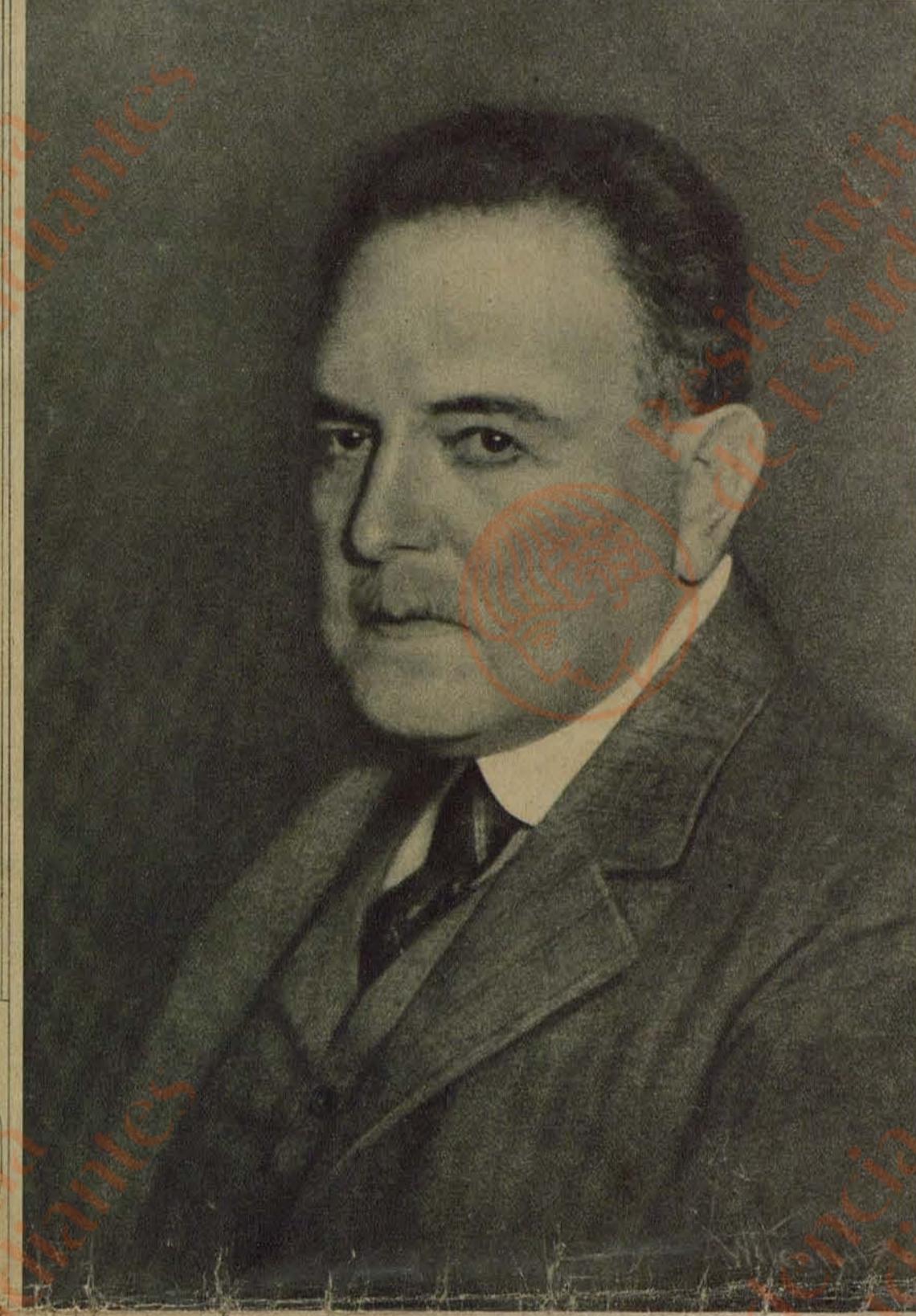


S. M. EL REY DE ESPAÑA.

Con mi afectuoso saludo de bienvenida a nuestros hermanos argentinos que en Sevilla, cuna de América, podrán sentirse orgullosos de una raza de cuya fuerza creadora es grandiosa expresión la Exposición Iberoamericana.

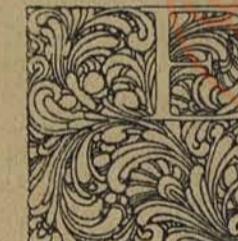
Alfonso XIII

1929



EL PRESIDENTE YRIGOYEN.

EL SENTIMIENTO ARGENTINO



N ocasión tan interesante y simpática como ésta que ofrece la Exposición Iberoamericana de Sevilla, vendrá bien el recuerdo de dos hechos de alta significación, que se imponen por sí solos en la historia de las relaciones hispanoargentinas.

Procede uno de esos hechos de la segunda presidencia del general Roca, a quien se debió la supresión absoluta — en todas las ceremonias públicas en que se cantara el himno nacional argentino — de la estrofa que contiene aquella alusión que los españoles juzgaron siempre molesta para su patriotismo y oían a veces con pena hasta de los propios labios de sus hijos.

Es verdad que en ese verso se honra a España en su carácter representativo de león, pero también lo es que aparece rendida, con toda su majestad, toda su altivez y toda su bravura, a las plantas de la nueva y gloriosa nación :

Coronada su sien de laurales
y a sus plantas reido un león...

Aunque los himnos de los pueblos, lanzados en horas de lucha y encono, mueren en las horas de la paz y de la confraternidad, y aunque el sentimiento argentino respecto de España viniera a quedar después tan claramente definido dentro de una misma tendencia de amor y de solidaridad, el verso aquel no dejaba de seguir siendo incómodo a la susceptibilidad patriótica de los españoles, nunca seguramente excesiva.

Fué en esa virtud que, allá por el año 1900, correspondiendo a una recepción extraordinaria hecha por la ciudad de Barcelona a la fragata escuela argentina Presidente Sarmiento, el general Roca dictó el decreto referido, aceptado y celebrado en su verdadero alcance de afectuosa demostración a España, la respetada y querida madre patria.

El general Roca era entonces, abstracción hecha de su alta representación pública, el jefe inspirador de la política dominante en la República Argentina, pero muchos años después se ha dado el caso de que otro presidente de la misma nación, significando en el tiempo el triunfo de la tendencia adversa, halló otro medio de ratificar los sentimientos de amor y de confraternidad que inspiraron aquel decreto. Nos referimos a Don Hipólito Yrigoyen, que en su primera administración estableció, por un memorable decreto, lo que en la Argentina se llama desde entonces el Día de la Raza, que no es sino el Día de España, día de grandes recuerdos, días de expansiones generosas, en que se confunden en una sola explosión de entusiasmo el corazón de los españoles y el corazón de los argentinos.

Como la fecha de esa celebración coincide, por natural y expresa elección, con la del descubrimiento de América, sucede que cada seis años se vincula asimismo con el de la transmisión del cargo presidencial, circunstancia que ha dado lugar ya a manifestaciones entusiastas y gratísimas, de franca compenetración hispanoargentina.

Reelecto el presidente Yrigoyen, el día de su ascensión al Poder — 12 de octubre de 1928 —, fué motivo de una manifestación conjunta, cuyas proporciones se acrecentaban por el recuerdo de ser precisamente él quien instituyó en su período anterior esta conmemoración del Día de la Raza, que lógicamente se traduce siempre en un homenaje a España.

De manera que los dos presidentes argentinos que han sido reelectos, significando tendencias opuestas en la historia política de la república, supieron inspirarse, cada uno en su hora, en las mismas simpatías y afectos respecto de la madre patria. Esto da cabalmente la medida del sentimiento argentino para con España.



EL GENERAL PRIMO DE RIVERA
PRESIDENTE DEL CONSEJO
DE MINISTROS DE ESPAÑA

Madrid, 4 enero 1929.
Para La Nación, en Buenos Aires.

Cuando un gran periódico como La Nación, ofrece sus prestigiosas columnas a la propagada desinteresada de un Certamen Hispanoamericano, como la próxima gran Exposición de Sevilla, es que comprende la transcendencia de suceso tal y su influencia en las relaciones entre Argentina y España, que es deber inexcusable de ambos pueblos mantener más vivas y cordiales mientras más se acentúa la pretensión de otros de desplazar y sustituir lo que de origen, que pudieran llamar divino, y de derecho jurídico y espiritual corresponde a España : la Maternidad, fuente de amor y lazo de unión, que ni el tiempo ni los sucesos pueden llegar a cegar ni a desatar.

M. PRIMO DE RIVERA.

SAN MARTIN Y SU HISPANISMO



JEDE asentarse como una axioma que después de la organización del Imperio Romano, no hubo poderío mayor que el de España sobre las Indias Occidentales. Todo lo que la península ibérica representaba como dinámica en lo pasional como en lo ideológico, volcóse en las tierras de América y de la noche a la mañana, la nación que durante siete siglos había soportado el yugo de califas y sultanes, ató a su dominio el continente aquél, que, acercándose por sus extremidades a las zonas polares, lo bañan por un lado las aguas del Atlántico, y por el otro el mar que Balboa llamó el mar Pacífico.

Durante cuatro siglos, su dominación ejerció su ritmo ascendente y tanto en el orden del trabajo como del pensamiento, lo hispánico se sobrepuso a lo indígena. Se hizo obra de cultura — al cristianismo se le brindó un campo de acción apto para que el Evangelio refrescara como en Judea —; pero desconoció lo autóctono, y justo con un monopolio irritante, clavó su cetro arbitrario el despotismo. Un tal modo de proceder nos chocó ahora, pero concordaba con la doctrina y con la política de la época. Otros recursos u otros métodos hubieran trastornado el plan peninsular y si su poderio subsistió cuatro siglos, lo fué precisamente porque la tiranía invocaba para reinar la razón y la fuerza. El poderío español invocó este postulado como invocó otros: donación pontificia, predicación evangélica, juramento de fidelidad, que los criollos insurgentes desautorizaron con la filosofía de la revolución. Largo fué el debate, pero la justicia concluyó por triunfar.

Durante un cuarto de siglo, España resistió a reconocer el nuevo orden de cosas que sucedió al derrumbe fatal de su poderío. Esto despidió en los americanos el encanto contra todo lo que era peninsular y hubo publicistas, como Sarmiento, que con ironía idiomática la señalaron como rea ante el tribunal de la opinión en América. Pero los tiempos han pasado y el buen sentido concluyó con los prejuicios y con las resistencias que sirvieron de hincapié a la antigua Metrópoli para prolongar un litigio diplomático con las naciones del Nuevo Mundo. Hoy se puede hablar de San Martín en el sector español con la misma libertad con que se habla de aquel Gonzalo de Córdoba que fué orgullo y prez de su Monarquía. El criollo ilustre fundó en América la libertad que España sólo reconoció a sus hijos peninsulares, y rompiendo con su espada las ataduras coloniales, colocó la piedra angular de aquel hispanismo que quedó latente al cerrarse para siempre el Imperio de España en América. Aun cuando era criollo de origen — su cuna lo fué Yapeyú, capital de las antiguas Misiones Jesuíticas sobre las márgenes del Uruguay —, tuvo por sus progenitores sangre de la Península. Era su padre un militar de carrera, nativo de la Villa de Cervatos de la Cueva, en el reino de León, y su madre una mujer de linaje nacido en Paredes de Nava, en el Obispado de Palencia. Uno y otro cónyuge se encontraron y se conocieron en América. El capitán don Juan de San Martín servía a los intereses del Rey en la Gobernación de Buenos Aires, y así como quiso con los indios de nombre de Marquesas guerreó con los portugueses a las órdenes del general Cevallos como de Bucarelli. Su casamiento con doña Gregoria Matorras, sobrina ésta del explorador del Chaco, realizóse por poder, y cuando el padre del futuro héroe debía cruzar el río argentino para cumplir en la otra banda una misión militar.

Terminada ésta, fué designado como teniente gobernador en uno de los Departamentos de las antiguas Misiones de los jesuitas Expulsos; y de Buenos Aires pasó a Yapeyú, en donde estableció su residencia oficial. Esto sucedía en 1775 y durante tres años ocupó este mandatario colonial en llenar su cometido recorriendo los pueblos que integraban su jurisdicción y que lo eran de La Cruz, San Borjas, Santa Tomé y Yapeyú. Cuando por orden real tuvo que dimitir su mando, dirigióse al Cabildo de Yapeyú con este requerimiento: «Conviene a mi derecho el que la justificación de usted se sirva certificar si en tiempo que he ejercido mi mando de teniente gobernador he tratado a todos con amor, caridad y urbanidad...». El Cabildo accedió a su ruego y sus miembros dijeron: «No tenemos queja alguna de su conducta; si, sólo que ha sido muy arreglada y ha mirado a los otros con amor y caridad, sin que para ello faltase lo recto de la justicia y ésta distribuida sin pasión.» ¡Bello y magnífico elogio! El igual sentido de la justicia sería rasgo distintivo en la vida del hijo, y éste, que al decir de la madre, fué el que menos dinero lo costó, sería quien reportaría al nombre patronímico mayor gloria.

Por lo que se refiere al año de su nacimiento, las opiniones, faltas de un documento fechante, como sería su fe de bautismo, no están contestes. Sábese que nació un 25 de febrero — el horóscopo del destino teniale reservado a San Martín este mes para el mes de sus victorias —; pero no se sabe a ciencia cierta si lo fué el año de 1777, el de 1778 o el de 1779. Comoquiera que sea, sabemos que su cuna fué un pedazo de tierra misionera y que, pár culo aún, pasó de Yapeyú a Buenos Aires para trasladarse con sus padres y sus hermanos, nacidos todos éstos en América, a la Península. Las primeras letras aprendidas San Martín, no en un banco indígena, como quiere la leyenda, sino en Madrid o en otro sitio de España. La vocación por la carrera de las armas despertó en él antes de la pubertad. Siendo muy niño, entró en el Colegio de Nobles de Madrid. Allí aprendió las disciplinas didácticas prescritas en su plan de estudios, y no cumplidos aún los trece años, entró como cadete en el regimiento de Murcia. El precoz soldado inició sus campañas guerreras cruzando el Mediterráneo y batiéndose con los moros en Melilla primero y luego en Orán. En esas tierras recibió su bautismo de fuego y aun cuando no fué herido en ningún encuentro, sostuvo combates durante cuarenta y nueve días con el enemigo. Concluida su campaña de África, regresó a España y pasó a militar en el Ejército de Aragón, que, a las órdenes del general Ricardos, franqueó los Pirineos Orientales y fué a combatir a la Revolución Francesa en el Rosellón. Era este jefe el más táctico de los generales españoles y a su lado el joven criollo pudo, no sólo admirar el valor en un hombre representativo de la raza, sino aprender igualmente aquella guerra de movimientos estratégicos que luego él desenvolvería en América con singular maestría. Iniciada la campaña con un movimiento ofensivo que sorprendió a los mismos franceses, por contratiempos de la suerte, Ricardos vióse obligado a retro-



A. RODRIGUEZ TEJERO. — LA BATALLA DE BAILÉN

SUMARIO :

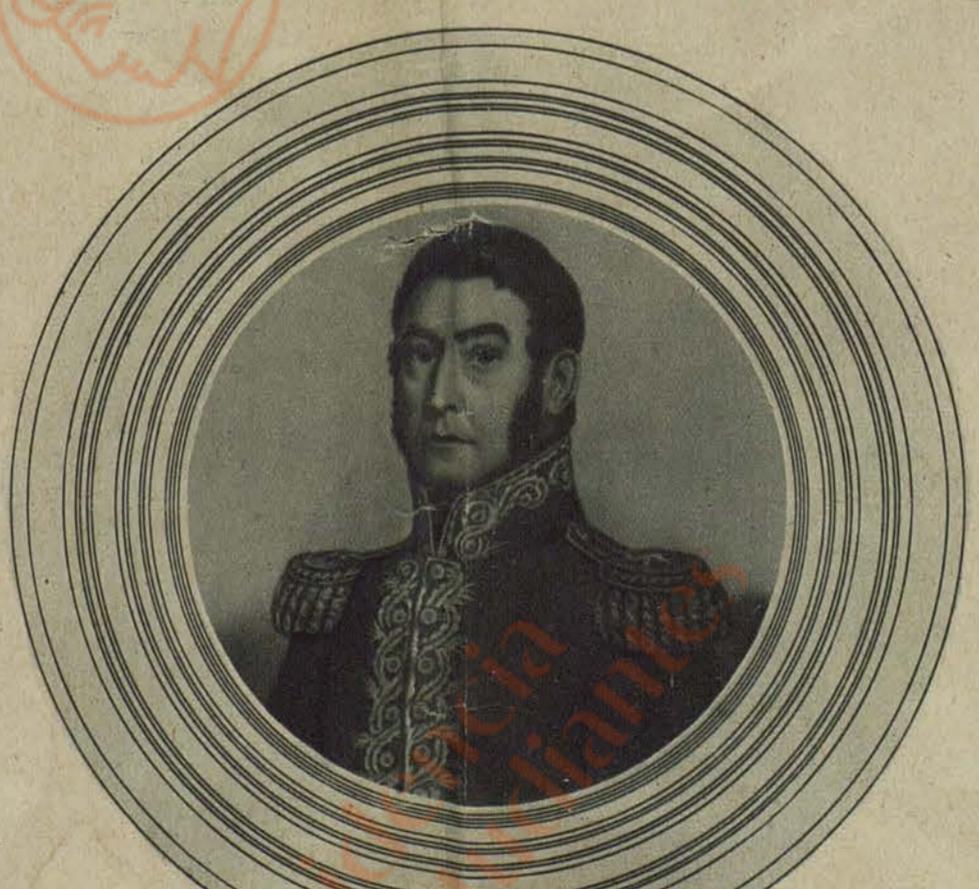
ESPAÑA Y LAS INDIAS OCCIDENTALES. — COMO SE PUEDE HABLAR DE SAN MARTÍN. — EL PADRE DE ESTE. — DE YAPEYÚ A LA PENÍNSULA. — CAMPAÑAS EN ÁFRICA Y EN EL ROSELLÓN. — MUERTE DEL PADRE DE SAN MARTÍN. — SAN MARTÍN A BORDO DE LA DOROTEA. — CAMPAÑAS EN PORTUGAL. — SU CONDUCTA EN DEFENSA DEL GENERAL SOLANO. — ASESIÑADO POR EL POPULACIO DE CABIZ. — SU PROEZA EN ARIONILLA. — PELEA EN BAILÉN Y RECIBE EL GRADO DE TENIENTE CORONEL. — LA JUNTA DE INSPECCIÓN LE RECONOCE APTO EN CUALQUIER DESTINO. — DESPUES DE TUDELA PASA AL EJERCITO DE CATALUÑA. — SE BATE EN ALBIERA Y SE ALIEA DE ESPAÑA. — SUS VIRTUDES DE HOMBRE Y DE SOLDADO. — EN PUNCHAUCA COMUNITA MIRAFLORES SAN MARTÍN BRINDA A ESPAÑA LA OCASIÓN DE SELLAR LA PAZ EN AMÉRICA. — EN SU OSTRACISMO RECHAZA EL PASAPORTE QUE LE OTORGABA LA REGENCIA. — LA ESTATUA DE SAN MARTÍN EN MADRID.

vólió de nuevo a Portugal, cuando los franceses y españoles acordaron en Fontainebleau repartirse este reino entre Godoy y un hermano de Napoleón. El general Solano, que se había distinguido en la campaña del Rosellón y que en ese momento era gobernador de Cádiz, recibió orden de abrir la campaña, penetrando por Algarves, mientras el ejército de Junot lo hacía por la cuenca del Tajo. En esa circunstancia, San Martín militaba en el regimiento de voluntarios de Campo Mayor. Lo fácil de la jornada no le permitió batirse y después de la entrada de Junot en Lisboa, quedó a la expectativa como todo el ejército. Fué entonces cuando los españoles se convencieron que el imperio de las dos Américas prometido a Carlos IV por Napoleón en Fontainebleau, como el Principado portugués con que el ministro Godoy sería recompensado, era una tática del nuevo César. La alianza con España le había servido a éste para llenar la Península de soldados y para aprovechar así en el plan de sus futuras operaciones. El culto a su jefe fué más allá, y mientras San Martín vivió, llevó siempre consigo el retrato de este bravo y honrado general, que de no haberlo perdido en tragedia tan bárbara, hubiera escrito una página honrosa en la nueva guerra de España.

Después de la batalla de Bailén, San Martín pasó al ejército de Andalucía. Lo comandaba a éste el general Castaños, y San Martín y su regimiento — lo era el de voluntarios de Campo Mayor — vino a quedar a las órdenes del marqués de Cougny, jefe de la segunda división. El ejército de Napoleón estaba comandado en ese entonces y en ese sector por el general Dupont. Este quiso adelantarse a su rival en la ofensiva, y cruzando la Sierra Morena por Despeñaperros, dirigió sus avanzadas sobre el Guadalquivir. En estas circunstancias el teniente Juan de la Cruz Mourgeon había recibido orden de ponerse en marcha con el fin de ocupar las avanzadas de Arjonilla. La vanguardia del ejército que comandaba Mourgeon estaba a cargo del capitán don

maban a la turba enfurecida, San Martín, que estaba de guardia en la Casa de la Gobernación, preparóse para el asalto, atrincherándose convenientemente y obligando a su jefe a que buscara su salvación pasando a una casa vecina. No faltó un traidor que denunció a la turba exaltada el sitio en que se encontraba Solano y cayendo sobre él, no sólo lo ultimó cobardemente, sino que pasó su cadáver como trofeo de un odio satisfecho. Crimen tan vanálico, y que San Martín hubiera impedido con la fuerza de no habérselo prohibido el mismo Solano, hirió en lo más profundo su corazón e hizo nacer en él ese repudio instintivo que tuvo siempre por motines y por revueltas populares. El culto a su jefe fué más allá, y mientras San Martín vivió, llevó siempre consigo el retrato de este bravo y honrado general, que de no haberlo perdido en tragedia tan bárbara, hubiera escrito una página honrosa en la nueva guerra de España.

Después de la batalla de Bailén, San Martín pasó al ejército de Andalucía. Lo comandaba a éste el general Castaños, y San Martín y su regimiento — lo era el de voluntarios de Campo Mayor — vino a quedar a las órdenes del marqués de Cougny, jefe de la segunda división. El ejército de Napoleón estaba comandado en ese entonces y en ese sector por el general Dupont. Este quiso adelantarse a su rival en la ofensiva, y cruzando la Sierra Morena por Despeñaperros, dirigió sus avanzadas sobre el Guadalquivir. En estas circunstancias el teniente Juan de la Cruz Mourgeon había recibido orden de ponerse en marcha con el fin de ocupar las avanzadas de Arjonilla. La vanguardia del ejército que comandaba Mourgeon estaba a cargo del capitán don



nombre español y tal pronunciamiento proporcionó a San Martín, no en Madrid sino en Cádiz, la ocasión de poner a prueba su entereza y su valor.

El general Solano, concluida la expedición a Portugal, regresó a Cádiz, en donde tenía su cuartel general. Lanzado el grito de insurrección, el 2 de mayo, la Junta Central, residente en Sevilla, significó a este jefe la conveniencia de tomar una revancha contra los franceses atacando a la escuadra enemiga que estaba anclada en el puerto de Cádiz. Como buen soldado que era, Solano comprendió que una victoria no podía conseguirse con un desahogo y no ejecutó la orden. El populacho, tomando por traición lo que sólo era prudencia, buscó a Solano para ejercer en él su venganza, pero sabedor a tiempo de las intenciones que an-

José de San Martín, quien apenas se hubo puesto en movimiento encontró con una impulsión el atacado, pero no pudiéndolo hacer por favoritismo, sino por mérito, y al mismo tiempo que se le reconoció valor, se elogiaba su pericia, y se le creía útil y competente en cualquier destino. Había, pues, razones poderosas que lo vinculaban con España. A ella le debía su aprendizaje de guerrero. En sus aulas había aprendido las primeras letras. Sus padres eran peninsulares y si es cierto que su progenitor ya había dejado de existir, vivía aún aquella mujer que lo engendró en su seno en una reducción misionera. Al parecer el crecimiento de su gloria estaba en España, pero desoyendo todo esto, un día volvió sus espaldas al teatro de sus primeras proezas, y se lanzó a los mares en busca de su nuevo destino. Esta medida no fué ni brusca ni impremeditada. Lo trabajaba intensamente un ideal recóndito, y clavando sus ojos en el Perú — para San Martín en ese entonces el Perú era el Plata, era Chile, era Tucumán, era toda la América — pidió licencia para trasladarse allí invocando sus intereses. Así se desprendió de las ataduras peninsulares y así justificó la jornada transoceánica el criollo que después de pelear contra el despotismo napoleónico en España, derribó el de los Borbones en América. Un historiador chileno, Vicuña Mackenna, lo compara a aquellas plantas robustas que no se desvirtúan bajo ningún clima. Esto le permitió llevar en su alma el germen del exaltado americanismo que lo arrancó a la tierra de sus mayo-

res y lo volcó de lleno en la revolución que trajo el nacimiento de un mundo.

Tiene de particular esta emancipación de San Martín el proceso reflexivo que la precede y la heroica finalidad que la corona. Con un pie en tierra y otro en la nave capitana que debía conducirlo desde Chile al Perú, se dirigió un día a sus compatriotas, y les dijo: «Yo servía en el ejército español en 1811. Veinte años de honrados servicios me habían traído alguna consideración, sin embargo de ser americano. Supe la revolución de mi país, y al abandonar mi fortuna y mis esperanzas, sólo sentí no tener más que sacrificar al deseo de contribuir a su libertad.

Toda la filosofía de este enigma, que es el de su insurrección contra España, se encierra en estas cuatro líneas. San Martín es explícito. Su patria no es España. Su patria lo es un continente, lo es la América, y si es cierto que al batirlo por aquél, había cosechado laureles, todo lo sacrificó dulcemente, ya que una voz recóndita — es la voz que fija pauta a los santos como a los héroes — le señaló su derrotero, en tierras donde se meció su cuna.

Si muchos fueron los libertadores del Nuevo Mundo, ninguno como San Martín encarnó las virtudes del hombre y del soldado. Los argentinos, por de pronto, le debemos a él la gloria sin igual de haber americanizado la revolución, circunscrita en un principio a los límites del virreinato. Bolívar superó en brillo, en dramatización, en opulencia; pero ni éste ni ningún capitán de la independencia le superó en cálculo, en ciencia concreta, en desinterés preestablecido. La egolatría no es valor sanmartiniano, ciertamente, y mientras otros jefes o caudillos se afanaron por el propio renombre, sólo él olvidó el suyo, y fincó su movilidad en un bien colectivo. Es sin duda el primer general del Nuevo Mundo y por lo mismo que su levadura de tal le permite renovar las proezas de César y de Aníbal, pasa los Andes, reconquista a Chile, domina con su flota el Mar Pacífico y llega a Lima, en donde penetra y proclama la libertad después de haber batido al enemigo sin derramar una gota de sangre.

Si San Martín fué enemigo de España sólo lo fué, como lo dijo a Pezuela, en la batalla. Fuera de ahí, era tan español como el que más, y su lenguaje con el virrey de la Serna, en su entrevista de Puncchaqua, evidencia a las claras lo recto de su intención. España perdió con su repulsa a las proposiciones de San Martín, una ocasión excepcional para sellar la paz con los nuevos Estados que habían sido sus colonias. En Puncchaqua como en Miraflores, San Martín no ocultó el objetivo final de su campaña. Coincidindo su entrada en el Perú con la proclamación de la constitución liberal en España y su jura en Lima creyó Pezuela que era ésta una circunstancia propicia para negociar la paz. La constitución en cuestión resolvía ciertamente un problema peninsular, pero no resolvía el problema de América. San Martín rechazó valientemente la paz basada sobre dicho código y precisó así al enemigo la exacta razón de su beligerancia. «La América — dijo él — no puede contemplar la constitución española sino como un medio fraudulento de mantener en ella el sistema colonial, que es imposible conservar por más tiempo por fuerza. Ningún beneficio podemos esperar de un código formado a dos mil leguas de distancia sin la intervención de nuestros representantes. El último Virrey del Perú hace esfuerzos por prolongar su decretada autoridad. El tiempo de la opresión y de la fuerza ha pasado. Yo vengo a poner término a esa época de dolor y de humillación. Este es el voto del ejército libertador, ansioso de sellar con su sangre la libertad del Nuevo Mundo.»

Todo esto y otras razones que dejamos de puntualizar nos prueban que si bien es cierto que San Martín, rompiendo con su espada los lazos que ataban España con América disgregaba el imperio colonial creando el esfuerzo épico de los Adelantados, es cierto también que procediendo así, echaba las bases de aquel hispanismo espiritual que después de la catástrofe surgió triunfante.

Este esoterismo que sobrevivió a este drama es una página moral que completa al héroe y agranda su pedestal en la historia. No tuvo en su aislamiento reproches para nadie y menos para esa España contra la cual había luchado y que en las horas de su exilio cerró sus puertas. Cuando una persona amiga intervino para que se le franqueasen los Pirineos y pudiese así visitar la tierra de sus mayores, San Martín agradeció la franquicia otorgada por un ministro de la Regencia, pero no aceptó el pedido textualmente: «Como aprecio al mérito de los buenos oficiales, quisiera marcharse usted al ejército de Cataluña para donde salgo mañana empleado por la suprema Junta Central. Estando a mis órdenes e inmediación, podría adelantarle en su carrera.»

Cuando estos ecos halagadores llegaban a oídos de San Martín, el héroe de Arjonilla y de Bailén había sido designado, por razones de su quebrantada salud, como agregado a la Junta Militar de Inspección que tenía su sede en Madrid, ya con el concepto de «oficial benemérito y digno de toda consideración». El pedido formulado por San Martín para pasar al Ejército de Cataluña, le fué otorgado. El firmante de este informe dice textualmente:

«Es notorio que no está totalmente restablecido, pero nos ha manifestado que ya la respiración le permite poder viajar, y que desea con ansias volver a concurrir a la defensa de la actual causa.» «Es sujeto, concluye el informante, que puede ser útil en cualquier destino y acreedor por lo tanto a lo que solicita.»

Antes de pasar a Cataluña al lado del marqués de Cougny, que lo fué en enero de 1810, es más que probable que San Martín tomó parte en la batalla de Tudela el 23 de noviembre de 1808. Permitenos el poder conjeturar así, un papel anónimo encontrado en el archivo del general Palafox, duque de Zaragoza, y según el cual, hubo un teniente coronel, sudamericano, hombre muy bizarro que en las guerrillas que acompañaron a dicha batalla, era el momento en que los españoles acosados por los franceses se retiraban sobre la línea del río Quelles, comandó valientemente a las tropas o partidas que tenía bajo su mando. El documento en cuestión es un documento fragmentario y aunque no precisa el nombre del teniente coronel, presumimos que lo fué San Martín, ya que a él le cuadraban perfectamente los bienes aditamentos de americano y de bizarro.

La batalla de Albuerne fué la última etapa militar de San Martín en España. Allí luchó contra los franceses en compañía de las tropas aliadas que tenían por jefe al general Beresford y dos meses más tarde — la batalla tuvo lugar el 15 de mayo — es decir el 26 de julio, fué designado comandante agregado al regimiento de Dragones de Sagunto. Tenía en ese momento San Martín treinta y tres años de edad, no había ascendido en la jerarquía militar por favoritismo, sino por mérito, y al mismo tiempo que se le reconoció valor, se elogiaba su pericia, y se le creía útil y competente en cualquier destino. Había, pues, razones poderosas que lo vinculaban con España. A ella le debía su aprendizaje de guerrero. En sus aulas había aprendido las primeras letras.

Sus padres eran peninsulares y si es cierto que su progenitor ya había dejado de existir, vivía aún aquella mujer que lo engendró en su seno en una reducción misionera. Al parecer el crecimiento de su gloria estaba en España, pero desoyendo todo esto, un día volvió sus espaldas al teatro de sus primeras proezas, y se lanzó a los mares en busca de su nuevo destino. Esta medida no fué ni brusca ni impremeditada. Lo trabajaba intensamente un ideal recóndito, y clavando sus ojos en el Perú — para San Martín en ese entonces el Perú era el Plata, era Chile, era Tucumán, era toda la América — pidió licencia para trasladarse allí invocando sus intereses. Así se desprendió de las ataduras peninsulares y así justificó la jornada transoceánica el criollo que después de pelear contra el despotismo napoleónico en España, derribó el de los Borbones en América. Un historiador chileno, Vicuña Mackenna, lo compara a aquellas plantas robustas que no se desvirtúan bajo ningún clima. Esto le permitió llevar en su alma el germen del exaltado americanismo que lo arrancó a la tierra de sus mayo-

res. Abogamos, pues, porque la estatua de San Martín, cuyo símbolo de esta novísima comprensión histórica y doctrinal, apoyada en bloque granítico de los Andes, tenga su parada en tierra castellana. Madrid debe cabida a su estatua. Es el libertador del Perú, pero se le cerraban las puertas al general de la República Argentina, que con ese nombre había hecho la guerra contra España en América. El anciano supo erguirse con altivez y prefirió no cruzar los Pirineos, a no hacerlo reconocido en el grado que para él constituyó su más gloriosa investidura.

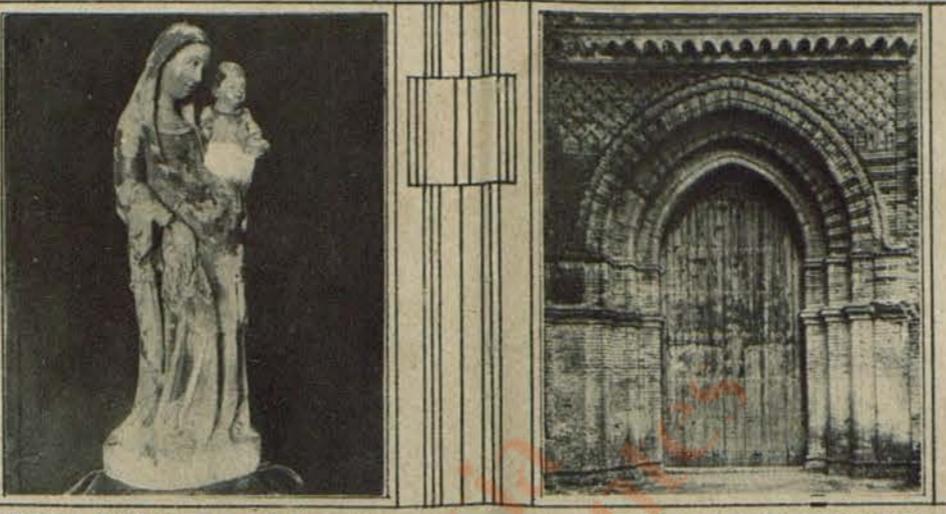
Pero los años han pasado, y la España de 1841 que intentó este desdoblamiento en la persona de un Libertador.

Los héroes de la independencia americana tienen para ella un valor espiritual, como lo tienen en otro orden de cosas los de la conquista. El fantasma de la traición o de la deslealtad justificó a su hora, pero se le rechaza hoy. Es que las repúblicas del nuevo mundo, y España, que fué su metrópoli, forman una gran familia con intereses y fines solidarios.

Honraremos España el día en que sus dianas y sus bayonetones cooperen a la apoteosis que la justicia proclama. Glorificará así al más ilust



CÁPILLAS LATERALES DEL CONVENTO DE LA RÁBIDA. — SUS PINTURAS FUERON HECHAS POR COLÓN.



IGLESIA DE PALOS. — LA VIRGEN DE LOS MILAGROS.



LA PUERTA DE LOS NOVIOS EN LA IGLESIA DE PALOS.



MOGÜER. — SEPULCROS DE LOS FUNDADORES DEL CONVENTO DE SANTA CLARA.

EDM 1922
CTOR de *La Nación*, a mí me encargan te hable de estas tierras y de estos lugares, emoción primera de tu patria; y como supongo vienes a Sevilla atraído por el embrujo de su ambiente, voy a señalarte una ruta de placides y sosiego, remanso del espíritu, en las horas intensas y revueltas que te esperan solitario por suntuosas fiestas en el fervoroso lúmen de palacios de ensueños, maravillas del arte y de la gracia, que te prepara la ciudad Metropolitana de esta Andalucía, hermana del sol, amarilla y fecunda como promesa de justas nupcias.

Yo sé que en tu diario vivir, te haya sonreido más o menos la fortuna, hiciste muchas veces alto mirando hacia arriba, y la voz de la ascendencia te habló de España, y medio historia y medio leyenda, sonaron en tus oídos los nombres de Palos y Santa María de la Rábida, allá en un rincón de la costa española, en las orillas del río de las carabelas colombinas y en el estuario de la ciudad blanca de los lejos azules tan hispanoamericana, que su vida espiritual está en la epopeya del Descubrimiento.

Y como, por poca curiosidad que tengas, has de querer visitar esos lugares, te ofrezco mi compañía para guiar tus pasos y no pierdas la ocasión de unos momentos únicos para fortalecer tu ánimo, contemplando cómo lo sencillo, lo humilde, cuando está prefrito de ideas y éstas se adentran en el alma adueñándose de la voluntad, elevan al hombre a la Divinidad, y el genio abre surcos en la Historia donde se vuela el torrente humano, para engendrar pueblos y elaborar civilizaciones...

CAMILO DE HUELVA : Auto o tren, a elegir. Distancia, corta; puedes recorrerla hasta en poco más de una hora.

En marcha : Olivares, tierras de pan sembrado, frutales y viñedos; pueblos que se rien como una caricia; sierras lejanas de contornos morados... Las históricas murallas de Niebla y la torre de su antigua mezquita; San Juan del Puerto, ya rivero; Moguer, subiéndose por una loma... Palos; el Monumento conmemorativo del IV Centenario del Descubrimiento del Nuevo Mundo; La Rábida... El Mar... Caserío de la campiña de Huelva y... estamos en sus calles.

La ciudad semeja una banda de pájaros que se mojan las alas en las marismas, levantan el vuelo hacia los «Cabezos» y se melen en el aire oteando los paisajes de «Nacimiento» de las vegas del Tinto y el Odiel. Los sudamericanos que la visitan, le encuentran un gran parecido con las ciudades de la época colonial; hasta en los modismos se asemeja.

Subimos a «Conqueror», descompuesto paseo en cuesta que se levanta en medio del llano, y, a dos pasos del mar, eleva su cadena de «cabezos» que juegan a las montañas imitando los picos, las crestas y planicies; laderas, cañadas y valles; torrenteras y saltos de agua.

El paisaje que se divisa emociona. A un lado, el Tinto baja hacia el mar en anchas cintas rojo-azul; en los altosazos de la orilla asoman los pueblos colombinos; más allá las dunas y el Atlántico. Al otro, el verde-celeste del Odiel, que viene del Andévalo y retrata el caserío de la Capital, en su marcha hasta abrazarse con el Tinto frente a La Rábida, esperando ambos, como en la mañana que vieron llegar al *Buenos Aires*, los grandes buques de la futura Hispanoamérica a los que ofrecen puerto natural — bahía por su extensión y calado, 10 metros de fondo — al abrigo de todos los vientos.

Al final del «Conqueror», en una Ermita que fué morabita, encuentras las primeras huellas de la historia colombina. Un azulejo de Zulosa, dice : «Sábado en la noche de marzo de 1493, una grande y súbita turbada o golpe de tempestad por lo cual se vido el Cristóbal Colón y todos en gran peligro de perderse. Y echó suerte para enviar un romero a Santa María de la Cinta que está en la villa de Huelva y cayó la suerte en el Almirante. — Fray Bartolomé de las Casas».

La Virgen, Patrona de Huelva y de los Marinos, es una pintura mural interesantísima. Si eres apasionado de esa fuerza española que ni tuvo ni tiene rival, fijate en las barandadas que cierran el presbiterio : trazo elegante, finura y delicadeza de encaste.

No debes abandonar la Onuba vieja sin detenerte en San Pedro, templo gótico, severo, que aun conserva huellas de mezquita; y entrar en San Francisco (altar mayor con cuadros documentados de Pacheco, el suegro de Velázquez, y retablo con alto relieve, también documentado, de la mejor y más inspirada época de Montañés).

La Iglesia de la Concepción, colonial, y la Merced, barroca.

En estos antiguos barrios vive la tradición de Alonso Sánchez, de Huelva, el precursor de Colón y al que vino a buscar desde Lisboa. Por los Monjes de Huelva queda aún la familia, parientes de la primera mujer de Cristóbal Colón, debió saber ésta de una carabela de Huelva que la tempestad arrojó a tierras desconocidas. Las consejas dicen que Colón llegó cuando no le quedaba a Alonso Sánchez más vida que la necesaria para entregarle unos papeles...

CIRCUITO COLOMBINO

por
José MARCHENA COLOMBO

Académico Correspondiente
de la Real Academia de la Historia; Presidente de la Sociedad Colombina Onubense.

PARA LA NACIÓN

HUELVA, Abril 1929

pared lateral para ver los que llegaban (por el vió Guardián por primera vez a Colón). Frente al arco de entrada, la puerta del Monasterio, gótica con el escudo de San Francisco, pintado.

Pasada esta puerta, dos vestibulos, cuyas paredes de argamasa te dicen son lo más antiguo del Convento, dan paso al patio de la hospedería, que se comunica con la Iglesia por un arco de ladrillo de forma de ojiva tumbada.

La Iglesia se compone de una sola nave. En su construcción se ven marcadas las épocas mahometana y cristiana, estando muy acusada la última en el presbiterio con el arco toral y la fachada. En la decoración de sus paredes interiores, ejemplar único en España, se ve la influencia italiana; es posible que las pinturas estuviesen hechas o dirigidas por Cristóbal Colón durante su estancia en el Monasterio (1).

Un Cristo, talla de madera fina del siglo XV, es mismo ante él que se postraron los descubridores, abre los brazos a los hombres de todas las creencias y buena voluntad. Y las capillas y los altares del pequeño templo, fueron testigos de los desfallecimientos y esperanzas de los descubridores.

De la iglesia, al Claustro. Lo visto repetido por todas partes; su misma sencillez, la pureza de su estilo mudéjar, sus recuerdos... Le dan un carácter inconfundible como valor arquitectónico y lo proclaman la primera tribuna de Hispanoamericano.

Castellar, Magallhares Lima, Guido Cora, Nordeskijol... ayer. Hoy, Alfonso XIII, José de Diego, García Koly, Ugarte, Melquiades Alvarez, Balbás Capó, Ragonessi, Coelho de Carvalho, Vasconcelos, Reyes... hablaron desde el viejo y al nuevo continente ensalzando la epopeya colombina y su influencia en la cultura universal.

Como la fuente siempre viva del Evangelio, la visión del viejo Convento estremeció el espíritu; es la Anunciación de la Nueva Era; la siesta de sus contornos hablan de la fuerza de unos hombres nuevos, que, peregrinos del ideal, llegan a encontrarse frente a la primera afirmación de su estribo; y al tocar sus puertas, la llave les pensamiento de Canción de Cuna, balbuceo de palabras, sensación de su origen. Aquí, aquí nació la tierra de los míos, hombres de aquí le llevaron el habla a mi ascendencia... Y cuanto hay en las entrañas de más fondo, impone el silencio contemplativo de la meditación, que ora con lágrimas y arrullado la conciencia. Esas es la emoción de la Rábida. ¡Me dejará mentir Jorge Mitré, Martín S. Noel, el Primado de América y... tantos y tantos!

Las leyendas hablan de Templo de Proserpina, Rabithá (ermita o convento de hombres religiosos retirados del mundo; este nombre pudo aplicarse a una ermita o convento cristiano) iglesia de Tempiarios (2). Pero lo que sí puede afirmarse es que antes de la Reconquista y aun en vida del soberano de Asís, ya era un convento de franciscanos, y que a él, en una tarde fatigosa del estío meridional, llegó Colón sin ilusiones y abandonado, llevando a su hija, que rendido de cansancio y ansiedad de sed, buscó aquel albergue para pedir agua.

De la influencia de la Rábida en el descubrimiento, el mismo Colón lo dice en su carta desde *La Española* a los Reyes Católicos : « Ya saben Vuestras Altezas que anduve siete años en su Corte importunándoles por esto; nunca en todo este tiempo se halló piloto, ni marinero, ni filósofo, ni de otra ciencia, que todos no dijese que mi empresa era falsa; que nunca yo hallé ayuda de nadie, salvo de fray Antonio de Marchena, después de aquella de Dios eterno. »

La respuesta del guardián fray Juan Pérez de ir a Santa Fe, determinó la decisión de la Reina. « Nuestro Señor (dice el fraile de la Rábida) ha escuchado las súplicas de sus siervos. La sabia y virtuosa Isabel, tocada de la gracia del cielo, acogió benignamente las palabras de este pobreclillo. Todo ha salido bien; lejos de rechazar vuestro proyecto, lo ha aceptado, desde luego, y os llama a la Corte para proponer los medios que creáis más a propósito para llevar a cabo los designios de la Providencia. Partid cuanto antes, que la Reina os aguarda, y yo mucho más que ella. Encomendadme a las oraciones de mis armados hijos y de vuestro Dieguito. La gracia de Dios sea con vos y Nuestra Señora de la Rábida os acompaña! »

Un reducido zaguán, siempre abierto, refugio de caminantes. Un pequeño ventanillo en la

(1) En un pequeño Museo pueden verse armas neolíticas, quizás únicas, sacadas en los dragados de succión, y monedas de oro de los Felipe, seguramente de algún galeón de Indias.

(2) FRAY JOSÉ COLL : *Colón y la Rábida*, 1892. — BECERO DE BENGÓA : *La Rábida, 1891*. — AMADOR DE LOS RÍOS : *España y sus Monumentos*: Tomo Huelva, 1891. — SANTA MARÍA : *Huelva y La Rábida*.

(3) RICARDO VELÁZQUEZ BOSCO : *El Monasterio de Nuestra Señora de la Rábida*.

(4) 12 de octubre de 1922.

después *Santa María, La Pinta y La Niña* son las naves argonautas.

Estamos en la Iglesia (el ábside tiene gran interés); en su púlpito se leyeron las pragmáticas de los Reyes Católicos.

Si, la Virgen de los Milagros (se llamó de la Rábida y en ella estuvo hasta la Restauración), escultura, como ves, labrada en alabastro, con el Niño Jesús en el brazo izquierdo. Es anterior al siglo XIV y una maravilla de candidez. Esta Santa Ana que está en el Sagrario es un alto relieve gótico muy curioso. Salgamos al campo por la puerta de los Novios, ejemplar de arte mudéjar que dentro de lo pobre de sus materiales es un asombro; recuerda el arabesco granadino. La descubrió Velázquez.

Donde la puerta se domina la campiña y el río. A la derecha está la Fontanilla, fuente mudéjar donde hicieron aguada las carabelas:

la carretera a Moguer corta el brazo del río que vemos debajo de nosotros, y que los arrastres han ido secando (en las altas mareas se cubre de agua). En ese mismo estero, ahí mismo, se bastimentaron las carabelas y por esta puerta donde nos encontramos bajaron en el anochecer del 2 de agosto el Almirante, Martín Alonso Pinzón, sus hermanos Vicente y Francisco, Juan de la Cosa, los Niños... seguidos de los tripulantes de la flotilla cantando la oración de la despedida. [A ver si hay en el mundo lugar de mayor emoción!

Como sobre la Rábida, el olvido cayó sobre Palos y la villa de caballeros y capitanes de mar fué languideciendo, se derrumbó su Castillo; muchas de sus casas, con la emigración de sus moradores, se hundieron, y hoy sus habitantes viven del cultivo del campo. Su rica uva de mesa, llamada «bebé» produce ese vino finísimo que hemos tomado en Villa Argentina.

De la misma forma que los portugueses esperan al Rey Don Sebastián, los palefines, afirmando sus pasadas grandezas, esperan siempre la hora de la Justicia. Y tienen razón.

MOGÜER : A poco más de una legua, balcón sobre el río. Se nos aparece Moguer, risueño entre el verde de sus pinares y tierras de viñas que alimentan cerca de 500 bodegas.

Bien urbanizada, bien pavimentadas y limpias, sus calles nos convidan a recorrerlas entrando en la Parroquia, hermosa construcción no terminada, pasando por la típica plaza del Marqués y deteniéndonos en el famoso Convento de Santa Clara.

La fundación de Moguer es bien antigua. Rodrigo Caro, en su *Chorografía del Consejo Jurídico de Sevilla*, señala otro seno que las aguas forman en el interior de la costa, y en él están situados los pueblos de Huelva (Onuba), Moguer (Oltinga) y Niebla (Laepa). Los árabes la llamaron ya Almoguer.

Como Palos, su inmediato, tuvo un gran movimiento marítimo en los siglos anteriores al descubrimiento, por ser ambas estaciones de la navegación entre las regiones bajas del Guadiana y el Guadalquivir.

El territorio y villa de Moguer fué donado por Alfonso XI a su Almirante Don Jofre Tenorio y de este pasó a los Portocarreros. Su Castillo fué destruido por las tropas francesas cuando retiraron las que lo guarnecían para perseguir al General Ballesteros, que por la parte de la Sierra de la hoy provincia de Huelva acosaba al Mariscal Soult, cumpliendo los mandatos de las gloriosas Cortes de Cádiz que acababan de proclamar la Soberanía de la Nación y la libertad de un pueblo traicionado por su Rey.

Su actuación en la inmortal empresa debió ser grande por la proximidad a Palos y La Rábida. Los Niños eran de Moguer, y según algunos testigos del famoso pleito entre los herederos del Almirante y el Estado, en la información hecha por Francisco Venegas, en nombre y representación de Alonso Venegas, descendiente por línea materna de Juan Niño, uno de ellos manifestó : « Que el dicho Juan Niño, abuelo de Alonso Venegas, fui con Don Cristóbal Colón, y llevó una nao suya llamada *la Niña*. »

Fueron tripulantes de las carabelas los vecinos de Moguer Juan, Francisco y Pero Alonso Niño, Bartolomé, Juan y Cristóbal Roldán, Juan de Moguer, Juan Quintero... Estos apellidos se conservan en la Ciudad y en toda la comarca.

El año 1526 se trasladaron a Moguer varios

individuos de la familia de los Pinzones de Palos. De Moguer y descendiente de Martín Alonso Pinzón, era el Almirante de la Armada española Don Luis Hernández Pinzón, figura muy relevante en el Reinado de Isabel II y Alfonso XII y Presidente de la Sociedad Colombina Onubense...

Estamos en el convento de Santa Clara. Según la tradición, lo empezó a construir para fortaleza o castillo Jofre Tenorio, oponiéndose los vecinos Condes de Niebla, que no querían que se construyera en la plaza fuerte. Los muros almenados que en parte rodean al Convento y el aspecto fiero de su ábside, serían el motivo de la afirmación de que se quedaron a medio construir para convertirlo en convento.

Al único cierto es que el Almirante de Alfonso XI y su mujer Doña Elvira Sánchez de Velasco obtuvieron licencia del Arzobispo de Sevilla en 1337, para fundar un Monasterio de Monjas Clarisas en el convento que habían construido en Moguer.

Abraza una extensión enorme, y los diezmos, censos, privilegios y gabelas de la comunidad debieron ser muchos y grandes porque no tuviese un clavo en el convento.

Llamas a la campanilla y una monja «esclava concepcionista del Divino Corazón de Jesús». saldrá a abrirlas, quedándose sorprendido ante la belleza de las carabelas y por la oración de la despedida. [A ver si hay en el mundo lugar de mayor emoción!

Como sobre la Rábida, el olvido cayó sobre Palos y la villa de caballeros y capitanes de mar fué languideciendo, se derrumbó su Castillo; muchas de sus casas, con la emigración de sus moradores, se hundieron, y hoy sus habitantes viven del cultivo del campo. Su rica uva de mesa, llamada «bebé» produce ese vino finísimo que hemos tomado en Villa Argentina.

De la misma forma que los portugueses esperan al Rey Don Sebastián, los palefines, afirmando sus pasadas grandezas, esperan siempre la hora de la Justicia. Y tienen razón.

MOGÜER : A poco más de una legua, balcón sobre el río. Se nos aparece Moguer, risueño entre el verde de sus pinares y tierras de viñas que alimentan cerca de 500 bodegas.

Bien urbanizada, bien pavimentadas y limpias, sus calles nos convidan a recorrerlas entrando en la Parroquia, hermosa construcción no terminada, pasando por la típica plaza del Marqués y deteniéndonos en el famoso Convento de Santa Clara.

La fundación de Moguer es bien antigua. Rodrigo Caro, en su *Chorografía del Consejo Jurídico de Sevilla*, señala otro seno que las aguas forman en el interior de la costa, y en él están situados los pueblos de Huelva (Onuba), Moguer (Oltinga) y Niebla (Laepa). Los árabes la llamaron ya Almoguer.

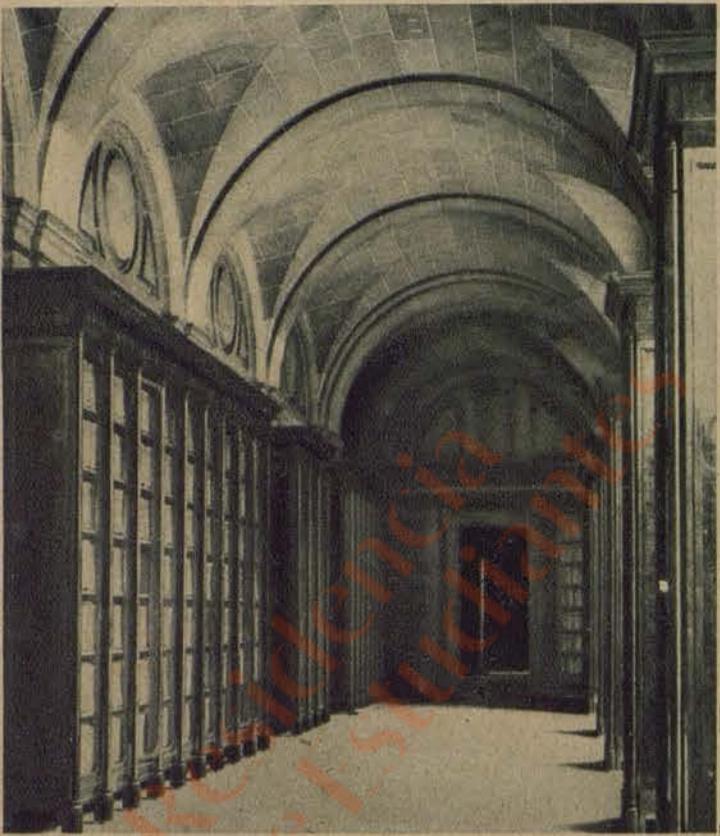
Como Palos, su inmediato, tuvo un gran

movimiento marítimo en los siglos anteriores al descubrimiento, por ser ambas estaciones de la navegación entre las regiones bajas del Guadiana y el Guadalquivir.

El territorio y villa de Moguer fué donado por Alfonso XI a su Almirante Don Jofre Tenorio y de este pasó a los Portocarreros. Su Castillo fué destruido por las tropas francesas cuando retiraron las que lo guarnecían para perseguir al General Ballesteros, que por la parte de la Sierra de la hoy provincia de Huelva acosaba al Mariscal Soult, cumpliendo los mandatos de las gloriosas Cortes de Cádiz que acababan de proclamar la Soberanía de la Nación y la libertad de un pueblo traicionado por su Rey.

Su actuación en la inmortal empresa debió ser grande por la proximidad a Palos y La Rábida. Los Niños eran de Moguer, y según algunos testigos del famoso pleito entre los herederos del Almirante y el Estado, en la información hecha por Francisco Venegas, en nombre y representación de Alonso Venegas, descendiente por línea materna de Juan Niño, uno de ellos manifestó : « Que el dicho Juan Niño, abuelo de Alonso Venegas, fui con Don Cristóbal Colón, y llevó una nao suya llamada *la Niña*. »

</div



VISTA DE UNA DE LAS SALAS DE LA PLANTA BAJA

I.—ORIGENES Y CONSTRUCCION DE LA CASA LONJA DE SEVILLA.

FN 1503, cuando ya se conocían con alguna precisión las Antillas y una gran extensión de la parte meridional del Nuevo Mundo descubierto por Cristóbal Colón, erigiese en Sevilla la Real Casa de la Contratación de las Indias. Por entonces, ya se habían realizado y aportado, con los descubrimientos efectuados hasta ese año, progresos efectivos para la Cartografía marítima, con las expediciones de Amerigo Vespucio, vecino y mercader a la sazón de Sevilla, que con el tiempo daría su nombre al continente descubierto por el immortal almirante y al que más tarde se le uniría Alonso de Ojeda y el célebre piloto vizcaíno Juan de la Cosa, que le valió la gloria de trazar la primera carta de las tierras descubiertas; se conocía el valor de las expediciones que habían realizado Pedro Alonso Niño, Vicente Yáñez Pinzón, Diego de Lepe y Rodrigo de Bastidas, trianero de nacimiento este último y fundador más tarde de la ciudad de Santa Marta en lo que fuera Nuevo Reino de Granada, conquistado para Castilla por el prudente y sagaz granadino Gonzalo Jiménez de Quesada... Como decíamos, en 1503 se establecía por real cédula de los Reyes Católicos en la ciudad del Betis la Real Casa de la Contratación de las Indias, que en el correr de los años tendría bajo su jurisdicción cuanto entraba y salía de España en todos los factores humanos con destino a las Indias Occidentales.

Sevilla, desde entonces, con motivo de este privilegio, se destacó de los puertos peninsulares en su consorcio con las nuevas tierras descubiertas. Puede decirse que aquellas comarcas no latieron ya, sino al unísono de Sevilla. Desde ella se llevaron sus costumbres y fiestas, también hacia aquellas fueron sus canciones y alegrías. Desde ella, salió la impronta que estamparía los primeros libros que vieran la luz en la América Española, un cuarto de siglo antes que en Madrid. Día tras día, desde aquel año memorable, va acrecentando Sevilla sus prestigios y riquezas, ligándose fuertemente, por sus relaciones comerciales y espirituales, con las lejanas y evocadoras Indias Occidentales.

Los comerciantes y traficantes de toda la península venían a rematar sus negociaciones en la ciudad-cuna de las maravillosas expediciones descubridoras. Faltos de local a propósito para las transacciones que se multiplicaban a diario, invadían en ese siglo

AGUAS MINERALES NATURALES DE
CARABAÑA
LA FAVORITASalinas, sulfuradas,
sulfatado - sódicas.

Purgantes, depurativas,
antibiliosas, antiherpéticas,
antiescrofúlosas y
antisifiliticas. Declaradas
por la ciencia médica
como reguladoras de las
funciones digestivas y
regeneradoras.

Depósito general:
MADRIDHijos de
R. J. CHÁVARRI
Antonio Maura, 12.**EL MEJOR
PURGANTE**Autorizada su venta por R. O.
de 11 de diciembre de 1883.

REPRESENTANTES:

ARGENTINA. — Caillón Hamonet, Buenos Aires, Belgrano, 648.

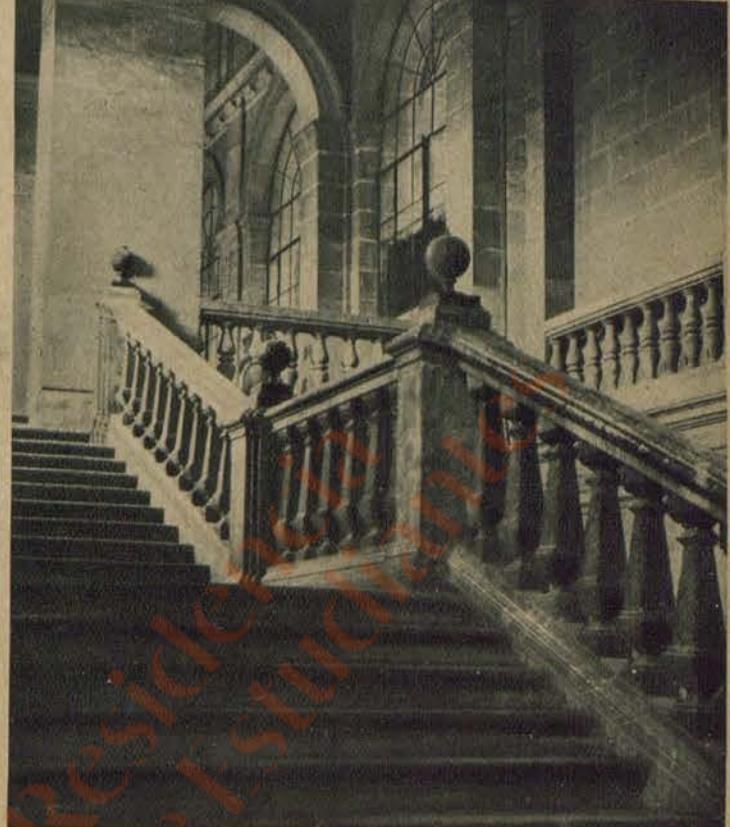
PUERTO RICO. — Sobrino de Izquierdo Inc, San Juan, Po. Box, 243.

CUBA. — Silvestre Alvarez, Habana, Plácido, 39-41.

MÉXICO. — Llano y Cia, México D. F., Av. R. Salvador, 49.

REP. DOMINICANA. — B. Portela, Santo Domingo, Apartado 151.

BRASIL. — L. Sans Quintana, Rio Janeiro, Caixa Postal, 2.634.



TRAMO SUPERIOR DE LA ESCALERA PRINCIPAL

EL ARCHIVO DE INDIAS

los mercaderes desde muy temprano las luminosas y amplias galerías ojivales de la Catedral y en particular la que daba a la conocida Puerta de San Cristóbal. Esta irrespetuosidad y querubamiento de la divinidad del templo, halló más tarde un perseguidor acerriño, en el celoso arzobispo Cristóbal de Rojas y Sandóval, que hizo llegar hasta el solio real sus quejas, las que fueron oídas por Felipe II, ordenando, previa consulta con el prior y cónsules de Sevilla, por real cédula fechada en Lisboa a 11 de julio de 1582, la implantación de un nuevo impuesto que adquirió el nombre de Derecho de Lonja, consistente en un tercio por ciento de todas las mercaderías que entrasen o saliesen por el puerto de Sevilla, por agua o por tierra, destinadas a las Indias Occidentales y pueblos peninsulares del Poniente y Levante. Con él también se gravaron los dineros que se cambiaban para las ferias que se celebraban en toda España, quedando exceptuados solamente de pagar el impuesto lo perteneciente a religiosos, a la Real Hacienda y el oro y la plata, procedente únicamente de los países americanos. El producto del citado impuesto se destinó íntegramente para la construcción de la conocida *Casa Lonja*, sede del Archivo General de Indias.

Fué encargado de trazar los planos para el mencionado edificio el insigne arquitecto Juan de Herrera, discípulo y continuador de Juan Bautista de Toledo en la construcción del Escorial, de cuyo monasterio tiene influencias bien visibles la Lonja sevillana. En su patio se repite la traza del llamado de los Evangelistas, con la única salvedad de carecer de basamento las columnas del de Sevilla. Herrera, no pudiendo abandonar las obras del Escorial, envió, como director de las que se debían efectuar en la ciudad del Guadalquivir, a su ayudante Juan de Minjarres, al que se le atribuyen algunas modificaciones en la primitiva traza. Las obras se concluyeron en el año de 1598, abriendose el nuevo edificio para las negociaciones el 14 de agosto del mismo, como se recuerda en una lápida colocada en la parte superior de la puerta principal frontera a la llamada Cruz del Juramento, por asegurarse que junto a ella así lo practicaban los mercaderes el cierre de sus contratos y negocios.

El edificio por su estilo es grecorromano y se asienta sobre una planta cuadrangular. Debido a un desnivel existente desde entonces en el frente que da a la actual Avenida del General Prim de Riveria, se le agregó sobre ese lado una pequeña grada, rodeándose además todo el edificio por esbeltos pilares que se unen entre sí por una cadena de hierro. La puerta que actualmente se utiliza de entrada está instalada en el frente que da a la citada Avenida, y de cuyo hall arranca la monumental escalera reconstruida y revestida con vistosos mármoles en época de Carlos III al instalarse en el edificio el Archivo General de Indias. La sencillez exterior del mismo es una característica en las obras de Herrera, guardando relación con todas sus construcciones más famosas. Tiene por lado el edificio 56 metros, y su alto en total suman 18, rematándose los ángulos exteriores por pequeñas y esbeltas pirámides. Se divide en dos cuerpos de amplios y luminosos salones con altos ventanales de las plantas bajas, y con balcones los que se ubican en la parte superior. Su patio se rodea con cinco arcos de medio punto por lado, que se quiebran en las columnas dóricas que los alternan; motivo que se repite asimismo en la planta alta con las de orden jónico que las reemplazan, y que, como las anteriores, emportan la mitad del diámetro en el macizo muro.

En los salones superiores se adosan a sus altas paredes esbeltas y soberbias estanterías talladas en ríco cedro habanero, traído expresamente de la isla de Cuba, que se terminó de tallar totalmente en 1788. La planta baja tiene instalación de estanterías de hierro, fundidas recientemente en talleres sevillanos.

II.—PRIMITIVA ORGANIZACION DE LOS PAPELES AMERICANOS
Y CREACION DEL ARCHIVO GENERAL DE INDIAS.

A medida que las huestes hispánicas avanzaban en sus descubrimientos, conquista y colonización, a través de cartas, informes y memorias que remitían a la Corte, daban cuenta de estos progresos y avances. Al cabo de pocos años, debido al cúmulo de papeles que se enviaban, se pensó seriamente en formar con ellos un repositorio especial. Convertido en archivo una parte del Castillo de Simancas desde 1539, por real cédula de Carlos V de 30 de junio de 1544, se ordenaba a distintas reparticiones oficiales que enviaran al mismo cuantos papeles se hallasen en las mismas «tocantes al estado y corona de las dichas Indias». La primera remesa, según consta en documentos de la época, se efectuó en 1567, y procedía del Real Consejo de Indias y en especial de la secretaría a cargo de Gabriel de Zayas. Su primera selección e inventario se hizo en 1570, estando a cargo del secretario del rey, Francisco de Eraso, la dirección de la tarea. Los ingresos continuaron haciéndose paulatinamente, efectuándose la última remesa de que se tenga noticia al citado castillo en 1718.

Siendo cosmógrafo mayor de las Indias Juan Bautista Muñoz representó a Carlos III, en 1779, lo conveniente que sería escribir «una Historia General de Indias autorizada con documentos seguros e incontestables», para combatir, así, las difundidas e insidiosas crónicas y históricas impresos en diversos países que comentaban los hechos de los españoles en América. La propuesta de Muñoz, apoyada por el Conde de Floridablanca, fue aceptada por el rey, dándose sin descanso desde entonces el último cosmógrafo indiano a la búsqueda de los documentos que necesitaba para escribir su historia, que se hallaban dispersos por distintos archivos y bibliotecas del Reino. En vista de las dificultades con que tropieza en su labor, propuso Muñoz a José de Gálvez, secretario a la sazón del despacho universal de Indias, la reunión en un solo depósito de cuantos papeles tuvieran atingencia con el Nuevo Mundo, el que aceptó el proyecto pensando «que la Casa Lonja de Sevilla era el edificio más a propósito para el intento». Encuentro en dicha ciudad en 1784 prosiguiendo sus investigaciones, informó detalladamente a Carlos III de la visita que había hecho al indicado edificio el día 24 de mayo, en compañía de los arquitectos Félix Caraza y Lucas Cintora, hallándolo los tres muy a propósito para Archivo. Se le contestó por real orden de 27 de junio en la que le mandaba el monarca, después de demostrarle su satisfacción por su escrito, a que procediese, de acuerdo con Miguel de Maestre, a efectuar las reformas necesarias para destinarlo al fin propuesto, cuyas obras fueron concluidas finalmente en diciembre de 1788. Poco después del informe citado de Muñoz se ordenó a los archiveros de Simancas el apresto y encamionamiento de los papeles indios que se destinaban a Sevilla.

efectuándose el primer envío en 1783, que constaba de 26 carros de transporte divididos en dos tandas que arribaron a la ciudad del Betis el 14 de octubre del mismo, depositándose las cajas en que venían guardados los documentos en una de las galerías de la planta principal, hasta que se concluyeron las obras, que, como decíamos, ocurrió en 1788. Desde entonces todo el piso superior de la Casa Lonja fué ocupado por el Archivo General de Indias, merced a las diligentes actividades desplegadas por aquel insigne americanista español del siglo XVIII, a quien tanto le deben los estudios históricos por sus empresas loables para ilustrar la actuación de los españoles en el Nuevo Mundo. La planta baja fué ocupada entonces por el Real Consulado, hasta que en tiempos bien modernos fué desalojado por otras instituciones oficiales allí establecidas, para ampliar las estanterías, necesarias para dar cabida a las grandes colecciones documentales que acrecentaban el primitivo fondo documental del Archivo. Sólo el ala exterior que da a los Reales Alcázares se halla ocupada actualmente por la Cámara de Comercio, heredera legítima y directa de aquella asociación de mercaderes que, con la ayuda real, elevó el majestuoso edificio en el siglo XVI, para celebrar en él sus principales negociaciones.

III.—LA CLASIFICACION DOCUMENTAL DEL ARCHIVO
GENERAL DE INDIAS.

Dividese el contenido documental conservado actualmente en el Archivo General de Indias en trece secciones, que lleva cada una por título el lugar de procedencia, o mejor dicho, de la institución a la cual pertenecieron los documentos que la integran. Las citadas secciones son las que siguen:

- I.—Papeles de Patronato.
- II.—Contaduría General del Consejo de Indias.
- III.—Real Casa de la Contratación de las Indias.
- IV.—Papeles de Justicia de Indias.
- V.—Papeles de Simancas, del Consejo Real de las Indias y distintos ministerios.
- VI.—Escritoría de Cámara del Consejo Real de las Indias.
- VII.—Secretaría del Juzgado de Arribadas y Comisión Interventora de la Hacienda Pública de Cádiz.
- VIII.—Papeles de Correos.
- IX.—Papeles de Estado.
- X.—Papeles del Ministerio de Ultramar.
- XI.—Papeles de la Isla de Cuba.
- XII.—Papeles de Cádiz.
- XIII.—Títulos de Castilla.

El número de legajos conservados en las trece secciones alcanza a la respectable suma de 34.387, conteniendo alrededor de 4.000.000 de documentos. Entre ellos hay cartas autógrafas de los principales navegantes y conquistadores, como Hernando de Magallanes, Sebastián del Cano, Amerigo Vespuco, Hernán Cortés, Gonzalo Jiménez de Quesada, Vasco Núñez de Balboa, Pedro de Alvarado y de tantos otros, no menos distinguidos que los citados; pero, de entre ellos, son dignas de citarse las cartas que remitía aquél audaz y valiente conquistador de Trujillo, que después se llamara Marqués de Pizarro y que conquistó el imperio de los Incas, las que les escribían amanuenses de confianza por no saberlo hacer él y que rubricaba con un curioso y sugerente signo. Para dar idea al lector del contenido de los documentos conservados en el Archivo General de Indias, basta mencionarse que en sus colecciones se conservan las relaciones de méritos y servicios de los primeros navegantes, conquistadores y pobladores de las Indias Occidentales y de sus descendientes; las memorias y cartas en que se relatan sus empresas y hazañas; las actas de fundaciones, títulos y escudos de ciudades; correspondencia de los virreyes, audiencias, gobernadores, jefes políticos y militares, oficiales reales, cabildos seculares, con otros documentos relativos a la marina, comercio, industria, guerra, residencias, visitas, títulos de empleos; y, como de valor extraordinario, los cedulares en los que se registraban los nombramientos, gracias, capitulaciones, y todas las disposiciones legislativas, que codificadas en parte, formaron ese monumento impermecedero de humanidad que se llama *La Recopilación de las Leyes de Indias*. Toda la documentación citada se conserva entre los clasificados como papeles seculares y en los llamados eclesiásticos, conservándose las actas de erecciones de iglesias, obispados y arzobispados; la organización primitiva de la Iglesia; los nombramientos de prelados y religiosos, la correspondencia de los mismos y de los cabildos catedrales, fundaciones y hechos de los misioneros y todo lo que tiene relación con la conversión de los indios y la propagación de la doctrina cristiana.

Formando sección especial, guardase una valiosa colección cartográfica, única en el mundo, que permite seguir a través de ella, paso a paso, los descubrimientos marítimos y las heroicas empresas expedicionarias. Junto a esta colección se conservan planos de catedrales, iglesias y palacios con importantes detalles para el estudio de la arquitectura colonial y otros documentos gráficos de gran valor para las ciencias naturales.

Tal es, en resumen, el cuadro de la clasificación documental de este maravilloso Archivo, donde se conservan con gran cuidado y amor las pruebas fehacientes de las proezas hispánicas de la conquista de América y de las sabias leyes dictadas para el gobierno de la misma, con la difusión de la cultura española a través de los países que hoy forman la gran familia hispanoamericana, durante tres siglos fecundos de historia civilizadora.

IV.—LOS HISTORIADORES E INVESTIGADORES ARGENTINOS
EN EL ARCHIVO GENERAL DE INDIAS.

Don Bartolomé Mitre fué en nuestro país el primer historiador que se preocupó con gran interés del estudio de nuestros orígenes en las fuentes originales e inéditas de España. Siendo presidente de la República en 1863, escribió al entonces cónsul honorario en Sevilla, José Gabriel Tovía, una extensa carta, en la que le solicitaba la búsqueda y copia de documentos relativos a la expedición fundadora de Pedro de Mendoza y sobre la actuación del bravo y persistente colonizador del Paraguay, Domingo Martínez de Irala, tipo acabado de caudillo de la conquista por el rey. Se le contestó por su escrito, a que procediese, de acuerdo con Miguel de Maestre, a efectuar las reformas necesarias para destinarlo al fin propuesto, cuyas obras fueron concluidas finalmente en diciembre de 1788. Poco después del informe citado de Muñoz se ordenó a los archiveros de Simancas el apresto y encamionamiento de los papeles indios que se destinaban a Sevilla.

JOSE TORRE REVELLO

PARA "LA NACION"

SEVILLA, Abril 1929

**FUENTERRABIA
GUIPÚZCOA**VISITADA ANUALMENTE POR
MAS DE 100.000 TURISTAS.

La Ciudad Gloriosa. La Toledo vascongada. La playa española de mayor porvenir, enclavada en el punto medio de San Sebastián y Biarritz.

AMERICANOS!LEVANTAD VUESTRAS FINCAS
DE RECREO EN FUENTERRABIA**LA CIUDAD DE FUENTERRABIA**

La histórica Ciudad vascongada, llamada con justicia «la hermana menor de Toledo», ostenta en España frente a la Galia, su rival de antaño, el trofeo glorioso de su burgo. En él han entrado los monarcas más poderosos del mundo: Carlos V, Señor de Navarra y los reyes de Francia; y en los nuestros, Eduardo VII, Señor de los mares y las Indias, y el rey Alfonso XIII, juntamente con elecciones y fiestas mundanas, que lloran al paso de María Magdalena.

En las viejas calles, en sencillas construcciones, están representados todos los estilos, todos los tiempos: Casa gótica de piedra brunida por los años en la que nació el Arzobispo Rojas y Sandóval, que dio nombre a la calle; ojival con afadados renacentistas es la Iglesia. Junto a ella una casa se enorgullece de su portada griega. El arte barroco dibuja una fachada junto a la Casa Consistorial dieciochesca. Y más arriba, en la plaza de Armas, la pétreas fortalezas de Carlos V con honores de palacio, y en las diversas ruas toledanas, las casas flamencas, que no las hay en parte alguna de España; arquitectura levantada por los artistas, aposentadores y capitanes de los tercios que vinieron de aquellas tierras de Flandes dando cortejo al Emperador. Y como detalles, las fachadas blasonadas; los hierros forjados; los aleros con dos o tres filas de canecillos labrados; y valientemente asomados al arroyo, para cuando el viento huracanado se desata en fluvia torrencial. Para cuando el sol venga de nuevo, flores en los balcones y las ventanas; claveles rojos, geranios rojos... ¡Incomparable escenario para exponer la gloriosa ilustración de la historia de España! Esto es Fuenterrabia!

En las grandes metrópolis, al doblar una esquina de una vía bulliciosa, se da en alguna plazoleta con un jardín sereno, silencioso, donde viven los sabios. Y al apartarse del tráfico de los grandes caminos del mundo, se encuentra un rinconcito apacible donde el cuerpo y el espíritu se reparan. Fuenterrabia es así; un paso, y estás fuera de la gran ruta, en un pueblo que por haber sido guerrero os ofrece la paz, que por tener larga historia, os comprende; que por ser heroico es generoso, en un lugar que la Naturaleza ha dotado espléndidamente, donde nada os ha de faltar para vivir con sosiego y con regalo. Y si os acomenen inquietudes mundanas o habeís de volver al torrente de las actividades humanas, con sólo un paso, estaréis en los grandes jardines que la volubilidad ha cultivado en la Costa de Plata, en las grandes rutas que la ambición o lo que llamamos el progreso, recorre afanosamente entre la «Corte del Sol» y el «Cerebro del mundo».



RIVADAVIA

El movimiento emancipador de las colonias hispanoamericanas puso a los hijos frente a los padres. El hecho ocurrió en todas las colonias, naturalmente, pero tuvo caracteres especiales en el virreinato de Buenos Aires y por lo que respecta particularmente a esta gran figura de D. Bernardino Rivadavia, que luego llegó a ser el primer presidente de la República Argentina. Los nativos que entraron en la revolución eran en su mayoría hijos de españoles peninsulares. Cualquier que fueran las diferencias con que la legislación clasificaba a unos y a otros, esas diferencias eran aún más acentuadas por una razón de pura sensibilidad. Los españoles peninsulares no eran conciudadanos de los españoles americanos. No se sentían tales. Los criollos hicieron la revolución en nombre de su criollismo, y de ello en testimonio irrecusable el acta del Cabildo Abierto de 22 de mayo de 1810, donde la tesis jurídica de la revolución se apoyó ante todo en el sentimiento nativo de quienes exigían la cesantía del representante de la soberanía del rey y afirmaban su propia soberanía.

Es verdad que en el primer gobierno patrio y en las filas de los ejércitos revolucionarios figuraron españoles peninsulares y viceversa, pero eran verdaderas excepciones que, según la conocida muletilla, confirmaban la regla general.

Grave debió ser el conflicto moral suscitado en tantos hogares ante las exigencias de la revolución. Los padres veían a sus hijos alzarse contra su patria. Los padres españoles de hijos criollos, que para ellos eran españoles también, tenían que averenirse a reconocer que no lo eran. De lo contrario, sus hijos habrían sido traidores, y ellos no habrían podido admitir tal conducta sin serio también. Todo ello, en cuanto a la actitud exterior. Pero existió también necesariamente un conflicto íntimo, verdadero conflicto de conciencia, para los hijos y para los padres. No era aquélla la simple disidencia de opiniones. Era la guerra. A la guerra había que entregarse de lleno si se abrazaba una u otra causa. Y si los españoles se sentían ligados a su rey cautivo, por su amor patrio, también a los hijos criollos los alentaba su amor patrio al lanzarse a combatir por la causa de América. Había grandeza en las dos actitudes. Pero también debió haber dolor. Y unos y otros cumplieron con su deber ahogando la voz de la sangre y dejando obrar al corazon.

De todos los hombres que actuaron en la revolución argentina, Rivadavia debió ser quien sufrió más hondamente por esa causa. Su padre fué en la vida colonial de Buenos Aires el más eminente entre los padres de los hombres nuevos que surgieron con la revolución y liguieron indisolublemente su nombre a la historia nacional argentina. El general San Martín, hijo también de padres españoles, le decía al general Miller en carta fechada en Bruselas el 10 de mayo de 1828: «Rivadavia (D. Bernardino) se declaró por la independencia desde el principio de la revolución. Su padre, el Dr. D. Benito González de Rivadavia, fué hasta su muerte enemigo declarado de ella».

El primer presidente de los argentinos tuvo por padre a un español de Galicia, natural de la villa de Monforte de Lemos. Abogado de la Real Audiencia de Charcas, desempeñó el oficio de regidor y depositario de la ciudad de Buenos Aires desde el 20 de octubre de 1777.

El Dr. D. Benito González de Rivadavia fué, entre otras cosas, asesor del gobernador intendente, diputado, letrado para defender las causas de la Hermandad de la Caridad y asesor del Real Protomedicato. Murió en esta ciudad de Buenos Aires el 28 de septiembre de 1816, a los seis años de la revolución, y cuando ya su ilustre hijo había destacado su personalidad.

Don Benito se había casado con su prima hermana, doña María Josefa Rivadavia, nacida en el país, e hija de D. José Rivadavia, el 18 de marzo de 1776. Pasaron los hijos de este matrimonio de la media docena, siendo D. Bernardino el mayor de los varones. De aquel hogar, netamente español, a pesar de ser la madre nacida en el país, nació don Bernardino González de Rivadavia el 20 de mayo de 1780. La actuación del padre no influyó en el hijo para arremangar la energía de su carácter ni torcer su destino. Educado en el Colegio de San Carlos, no llevó, en verdad, muy adelante sus estudios regulares, pues abandonó las aulas en el segundo año de teología en 1803. Su educación se formó luego en la lucha diaria con el tesón de un gran espíritu que tenía a su servicio una firme voluntad. Así llegó a ser en su tiempo uno de los hombres de más sólidos conocimientos, completados en sus reiterados viajes a Europa.

Gallego era el padre y gallego puede decirse que se sintió el hijo en sus primeros años. Formados los cuerpos militares a raíz de la primera invasión inglesa, D. Bernardino figuró como teniente en el tercio de Galicia que mandó D. Pedro Antonio Cerviño, y como tal combatió en defensa de Buenos Aires. Hubo de substituir al capitán de su compañía, D. Ramón Jiménez, que abandonó el cargo por hallarse impedido a causa de su mala salud y sus achaques.

La solidaridad con el padre aparece hasta este momento indudable. A partir de entonces, sin embargo, comienza su inclinación por la independencia. Aunque no es dudoso que antes de las invasiones inglesas hubo tentativas por segregar de España el virreinato de Buenos Aires, no es menos cierto que la primera invasión y la conducta del jefe inglés Berresford, especialmente, influyeron mucho en ciertos criollos para lanzarse a la rebeldía.

LA CASA DE

Y se sabe que Cádiz recogió el espíritu de libertades y de cultura frente a la política reactionaria, y por ello los hombres que laboraban por la independencia de la joven América del Sur, los que, siguiendo las indicaciones del Libertador, buscaban en Europa apoyo a sus esfuerzos, encontraron en Cádiz el adecuado y justo elemento de las clarividencias de sus doctrinas redentoras.

Rivadavia, como otros hombres cumbres de la libertad americana, vivió en Cádiz y en Cádiz rendió su último suspiro el 2 de septiembre de 1845, lejos de la gloria de su obra. La fotografía reproducida en casa en que murió la libidinosa y decadente en el metro de la habitación en que expirió.

La casa pertenecía últimamente, a juicio de accidentes curialescos, a la familia Meléndez. Actualmente son sus dueños D. Francisco, D. Eduardo, D. Antonio, dona Dolores, doña María Vicente y doña Carmen Meléndez y de los Reyes, quienes la habitan hoy y en la que tienen instaladas sus oficinas.

El proceso iniciado contra D. Guillermo White por haber sido agente de los ingleses, y otras constancias del Archivo General de la Nación, demuestran que el joven teniente del tercio de Galicia se sentía más criollo que gallego, en momentos en que sólo muy pocos empezaban a tener conciencia de que se estaba gestando una nueva nacionalidad.

Los sucesivos votos populares por la deposición del virrey Sobremonte y el encumbramiento de Liniers, eran los primeros pasos hacia la afirmación de la soberanía del pueblo. Eran movimientos instintivos, quizás, pero no por eso menos importantes. Liniers no supo o no quiso comprenderlo. Era el exponente de la voluntad de un pueblo nuevo. Debió ser su paladín. No tuvo arrestos para tanto, y el motín del 10 de enero de 1809 demostró que el héroe de la Reconquista y la Defensa, no era un hombre de estado y ni siquiera un caudillo popular. Como Hamlet — y valga lo bien intencionado del simil — había recibido del destino una misión superior a sus propias fuerzas.

Ese motín fué una verdadera reacción española contra la voluntad del pueblo nativo de regirse por sí mismo, voluntad materializada en la persona de Liniers, quien carecía de ella, desdichadamente. Con todo, Rivadavia se definió desde el primer momento en favor de la tendencia que conciliaba mejor el espíritu de la libertad del pueblo que pujaba por abrirse camino en medio de las sombras. En aquellos días, el hijo del regidor español había cumplido ya 28 años, se había batido en las calles de la ciudad natal ocupando un sitio de honor entre sus defensores; se había lanzado a la lucha por la vida; había emprendido negocios con suerte variada; había abrazado la causa del pueblo; se había hecho como todo autodictado su propia ilustración que algunos creyeron excesivamente libreca, porque era él más culto que la mayoría; había trabajado por el sustento y por la gloria, si gloria hay en exponer la vida por un ideal colectivo, respondiendo a una exigencia superior del espíritu. Había reaccionado sobre los afectos familiares en cuanto a su conducta pública, y ello no obstante, en el curso de ese mismo año 1809, el 14 de agosto, precisamente, se casó con la hija huérfana del ex virrey del Pino, doña Juana del Pino y Vera. Presidió la ceremonia, y la consagró, el Dr. Julián Segundo de Agüero, que sería su ministro en la presidencia, y que le conservaría hasta el último día la adhesión y el respeto que Rivadavia, por arriba de todos, sabía inspirar.

No se había cumplido un año de su matrimonio cuando se realizó el Cabildo abierto del 22 de mayo que decretó la cesantía en el mando del virrey, D. Baltasar Hidalgo de Cisneros. En el Cabildo abierto, el voto de Rivadavia fué concordante con el del general Martín Rodríguez, al que lo logró siempre como con Agüero, una amistad indestructible. Durante el gobierno del general Martín Rodríguez (1820-1824) Rivadavia ocupó el Ministerio de Gobierno y Relaciones Exteriores, y durante períodos prolongados desempeñó el cargo de gobernador delegado. Así comenzaron a encontrarse en la vida estos hombres que bien pronto se sentirían solidarios en la obra fecunda de plasmar la nacionalidad. D. Benito González de Rivadavia no asistió a la trascendental ceremonia en que se clamó la terminación del régimen colonial español. Pero para el hijo que se lanzaba a la acción cívica, no estaba seguramente ausente. Debió sentirlo muy cerca de sí. Debió sentir en aquellos momentos algo como un desgarramiento aquél hombre joven dotado de la tenacidad que le entorpecían sus adversarios para abrirse camino, que fué austero siempre, y sintió siempre la responsabilidad de sus actos. De tal modo, a los pocos meses de haber constituido su hogar,

MARIANO DE VEDIA Y MITRE

PARA "LA NACION"

BUENOS AIRES, Abril 1929

Y ESPAÑA

que Cádiz recogió el espíritu de libertades y de cultura frente a la política reactionaria, y por ello los hombres que laboraban por la independencia de la joven América del Sur, los que, siguiendo las indicaciones del Libertador, buscaban en Europa apoyo a sus esfuerzos, encontraron en Cádiz el adecuado y justo elemento de las clarividencias de sus doctrinas redentoras.

Rivadavia, como otros hombres cumbres de la libertad americana, vivió en Cádiz y en Cádiz rendió su último suspiro el 2 de septiembre de 1845, lejos de la gloria de su obra. La fotografía reproducida en casa en que murió la libidinosa y decadente en el metro de la habitación en que expirió.

La casa pertenecía últimamente, a juicio de accidentes curialescos, a la familia Meléndez. Actualmente son sus dueños D. Francisco, D. Eduardo, D. Antonio, dona Dolores, doña María Vicente y doña Carmen Meléndez y de los Reyes, quienes la habitan hoy y en la que tienen instaladas sus oficinas.

El proceso iniciado contra D. Guillermo White por haber sido agente de los ingleses, y otras constancias del Archivo General de la Nación, demuestran que el joven teniente del tercio de Galicia se sentía más criollo que gallego, en momentos en que sólo muy pocos empezaban a tener conciencia de que se estaba gestando una nueva nacionalidad.

A su regreso al país ocupó los cargos más altos que pudo discernir una democracia, hasta escalar la primera magistratura del país el 8 de febrero de 1826. Pero la época era tempestuosa. La formación política de la nueva nacionalidad no podía realizarse de súbito. Fue combatido por adversarios implacables y hubo de dejar inconclusa su obra, pero sin haber descuidado los cimientos del gran edificio que otros completaron luego sobre sus mismas bases. Sufrió persecuciones políticas y, finalmente, el ostracismo, que sólo se ha aplicado a los grandes culpables y a los grandes espíritus. El suyo no podía librarse de esa fatalidad.

Peregrinó en el extranjero por más de veinte años. Su patria era presa de la guerra civil, encendida por las ambiciones de un tirano sin conciencia, el señor D. Juan Manuel de Rosas. El fin del largo peregrinaje de este revolucionario impenitente, que soñó la grandeza de la patria de su nacimiento, que sin un solo sentimiento de hostilidad a la patria de sus padres se erguía contra la soberanía de ella para fundar la soberanía argentina, el fin de su largo peregrinar, fué, en definitiva, España, adonde arribó Rivadavia en días de desengaños y desconsuelos, para morir bajo su cielo. España le reservaba el amoroso asilo que le negaba su patria, independiente ya, pero aun en ese estado caótico que es propio de toda formación orgánica. Duro proceso debió seguir su espíritu. Vivió en Londres, en París, en Italia, después de abandonar las costas de América y de hacer una estancia relativamente larga en el Brasil. Pero al sentir que se acercaba el día de su muerte, eligió el dulce clima de Cádiz, para dar allí su adiós a la vida. Lo acompañaban solo dos sobrinos que bien pronto se mostraron ingratos con el gran hombre, que así agregó una amargura más a las muchas que precipitaron su muerte. En aquella ciudad testó el 14 de abril de 1845, estando en la casa de su morada, según reza su testamento, situada en la calle de Murguia, número 148. Se hallaba ya enfermo en cama, y no pudo firmar sus disposiciones de última voluntad «por impedirselo la debilidad de su puño». La gravedad de su mal no debió, empero, ser sino relativamente temporal, porque cuatro meses después extendió un codicilo, si bien es cierto que murió el 2 de septiembre de aquel año. Enfermo, deprimido, desengañado, tuvo en España sus últimos amigos, que supieron apreciarlo y valorar sus altos méritos. Aparte de dos amigos antiguos y compatriotas fué su albacea D. Fernando de España, del comercio de Cádiz. Y éste hizo constar, en uso de atribuciones otorgadas por el ilustre muerto, que el deseo de éste era que su cuerpo no tornara a Buenos Aires. Así murió este combatiente contra el poder español en el Virreinato de Buenos Aires: en tierra de España y negando a su patria el derecho de honrar sus despojos mortales. Esta voluntad suya no se cumplió. Se la consideró producto de su desengaño al ver a su patria, que quiso grande y digna, en manos de caudillos sin ideales, debatiéndose entre las ambiciones de los unos y la impotencia de los otros. Una vez que el país se organizó a la altura de las naciones civilizadas de la tierra, y que se realizó el plan rivadaviano, sus cenizas fueron traídas de España para recibir el homenaje permanente de la posteridad. Nos lo dió así España dos veces. Primero, al darlo a la vida, con vigorosa sangre española en las venas; luego, después de haber muerto en una de sus playas apacibles, que constituyó el lugar elegido por él por dulce y por amado, para pasar las últimas horas de su existencia atormentada.

En el extenso catálogo de la Casa Gal, que cuenta centenares de productos,

figuran, a más del Jabón Heno de Pravia,

artículos tan conocidos y acreditados como

el Petróleo Gal, la Pasta dentífrica Dens,

el Agua de Colonia Afieja, el Jabón Gal

para la barba y el Jabón La Cibeles para lavar la ropa.

Para atender mejor a su extensa clientela extranjera, tiene Casas establecidas en

Buenos Aires (Maure, 2010-14) — Londres (Strand, 76) — Nueva York (Waverly Place,

147-153) y Ámsterdam (O. Z. Voorburgwal, 101).

Desde sus pabellones de Sevilla y Barcelona, la Perfumería Gal envía un afec-

tuoso saludo de confraternidad a sus consumidores de todos los países.



PABELLÓN de la PERFUMERÍA GAL en la EXPOSICIÓN de SEVILLA

LA Perfumería Gal, productora del Jabón Heno de Pravia, famoso en el mundo entero, concurre a la Exposición Iberoamericana de Sevilla con el pabellón representado en el grabado precedente, y también toma parte en la Exposición Internacional de Barcelona, donde tiene instalado otro pabellón.

Su fábrica de Madrid, donde trabajan 800 obreros y se elaboran anualmente productos por valor de 16.000.000 de pesetas, está dotada de los mayores perfeccionamientos.

Es un amplio edificio, construido bajo la dirección del Arquitecto D. Amós Salvador y Carreras, en el Paseo de San Bernardino, núm. 10. En 1915 se inauguró y en 1917 fué premiado por el Excmo. Ayuntamiento de Madrid a propuesta del Jurado para la concesión de premios a las casas mejor construidas. Ha experimentado sucesivas ampliaciones, impuestas por el constante incremento de la producción, construyéndose nuevos cuerpos de edificio, inmediatos al principal.

Para elaborar la pasta del jabón dispone la fábrica de siete grandes calderas, tres de ellas de una capacidad de 50.000 kilos cada una. Para empaquetar las pastillas posee máquinas de absoluta precisión, cada una de las cuales envuelve 2.000 pastillas por hora, ayudando de este modo al trabajo manual de las obreras empaquetadoras. Dispone de modernas máquinas refinadoras, perfumadoras y troqueladoras. Tiene montada una sección especial para fabricar las cajas de cartón para envase de las pastillas; una instalación completa para obtener la glicerina de los residuos de las pastas; talleres gráficos propios, provistos de máquinas modernas, donde se imprimen los marbetes, envolturas, catálogos, folletos y prospectos; laboratorio químico y dependencias destinadas a almacenes, carpintería, talleres mecánicos y frasquería; clínica, perfectamente montada, servicio médico y farmacéutico gratuito para los obreros y sus familias; servicio de baños y duchas y departamento para atender a los hijos de las obreras en la época de la lactancia, mientras éstas trabajan.

La Perfumería Gal es actualmente una de las cuatro o cinco empresas productoras de perfumería que más venden en Europa, extendiendo también la venta de sus productos, en gran escala, a los mercados americanos. Constituida en 1901 con el modesto capital de 250.000 pesetas, tiene ahora 15 millones de capital. Respecto a la reglamentación del trabajo, tiene establecida la semana inglesa, no trabajándose los sábados por la tarde. Si es necesario trabajar dos horas más sobre la jornada regular, los obreros reciben, a más de su jornal, la parte proporcional a esas horas extraordinarias, aumentada en 50 o/o. Después de un año de servicio se les concede diez días de vacaciones en verano, con abono del jornal íntegro, o una gratificación equivalente. También se les abona el sueldo íntegro en caso de enfermedad que no excede de tres meses. A los veinte años de servicio y sesenta de edad se les concede la jubilación con la mitad del sueldo.

En el extenso catálogo de la Casa Gal, que cuenta centenares de productos, figuran, a más del Jabón Heno de Pravia, artículos tan conocidos y acreditados como

el Petróleo Gal, la Pasta dentífrica Dens, el Agua de Colonia Afieja, el Jabón Gal

para la barba y el Jabón La Cibeles para lavar la ropa.

Para atender mejor a su extensa clientela extranjera, tiene Casas establecidas en

Buenos Aires (Maure, 2010-14) — Londres (Strand, 76) — Nueva York (Waverly Place,

147-153) y Ámsterdam (O. Z. Voorburgwal, 101).

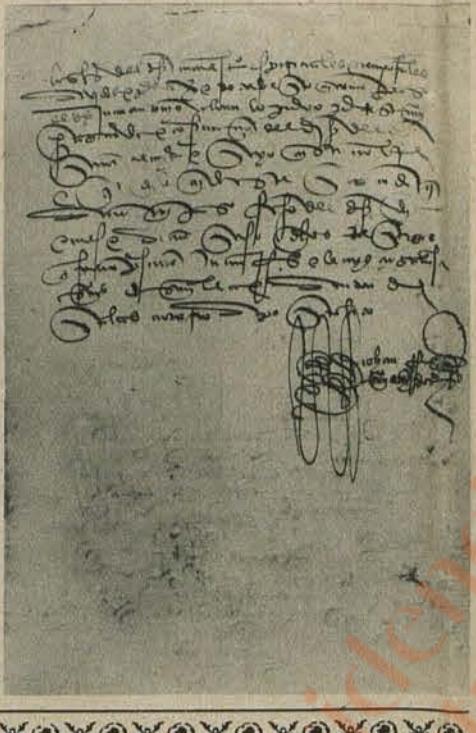
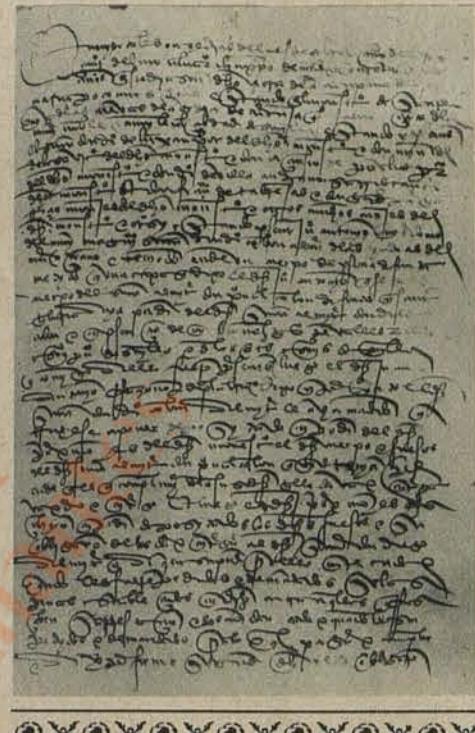
Desde sus pabellones de Sevilla y Barcelona, la Perfumería Gal envía un afec-

tuoso saludo de confraternidad a sus consumidores de todos los países.

PERFUMERÍA GAL - MADRID



EL INSTITUTO HISPANO-CUBANO DE SEVILLA



MONUMENTO FUNERARIO DE COLON EN LA CATEDRAL DE SEVILLA



RETROCUADRO DE LA ÉPOCA

EL GENERAL MITRE Y EL ARCHIVO DE INDIAS

Sr. Don José Gabriel Tovía.
Cuartel General, diciembre 13 de 1867.

Estimado Señor,

Recibí oportunamente su estimable de 22 de julio, a la que no contesté desde luego por hallarme en campaña ocupado en actuales operaciones de guerra, que al fin han sido coronadas por victorias importantes, las que darán por resultado acelerar el término de esta larga y sangrienta campaña, que puede decirse toca ya a su término. Entonces me seré grato cultivar con más asiduidad nuestra correspondencia.

Siento mucho los padecimientos físicos de que Ud. me da noticia, y lo felicito por su restablecimiento, deseando siga la mejoría.

Junto con su carta recibí la copia de los documentos de que Vd. me hablaba en ella, y aunque todavía no he tenido ocasión de examinarlos porque han sido depositados en mi archivo de Buenos Aires, juzgo por el índice que se sirve adjuntarne, que su contenido debe de ser muy interesante. Doy a Vd. las gracias por ese envío, que es una muestra más de su inteligente laboriosidad y de su buena voluntad.

Ruego a Vd. continúe en la rebusca de otros documentos, y se sirva enviármelos en las oportunidades que juzgue convenientes, con lo cual me obligaría aun más si es posible.

Adjunto a Vd. una letra de los Sres. Llavallol por el valor de tres mil novecientos veinte reales de veellón, equivalente a 12 onzas de oro, igual cantidad a la que le envié por primera vez para gastos de copia de los referidos documentos. Ya que Vd. con tanta delicadeza se ha prestado a llenar mis deseos, deseo por lo menos que no se grabe por mí, ni se tome más trabajo que el indispensable necesario, y por lo tanto excuso decirle que cualquier gasto en tal sentido corre de mi cuenta; y aun cuando su caballeriza no me haya presentado oportunidad, yo cuidaré de tomar por mi parte la iniciativa, como lo hago ahora.

Agradezco a Vd. los apuntes nevrológicos del Sr. Ventura de la Vega que se ha servido enviarme y que guardare entre mis papeles.

Deseando a Vd. toda prosperidad y el mejor éxito en sus investigaciones, me repito suyo, como siempre, afino. amigo y S.S.

BARTOLOMÉ MITRE.

Facsimile de una carta del General Mitre al Cónsul Argentino en Sevilla, Don José Gabriel Tovía.

Véase en la página 4 de esta sección el artículo titulado, Archivo de Indias, por José Torre Revello.

Firma de José Gabriel Tovía
Cuartel General de la Armada
Lobato Tovia

Recibí oportunamente su estimable de 22 de julio, a la que no contesté desde luego por hallarme en campaña ocupado en actuales operaciones de guerra, que al fin han sido coronadas por victorias importantes, las que darán por resultado acelerar el término de esta larga y sangrienta campaña, que puede decirse toca ya a su término. Entonces me seré grato cultivar con más asiduidad nuestra correspondencia.

Siento mucho los padecimientos físicos de que Ud. me da noticia, y lo felicito por su restablecimiento, deseando siga la mejoría.

Junto con su carta recibí la copia de los documentos de que Vd. me hablaba en ella, y aunque todavía no he tenido ocasión de examinarlos porque han sido depositados en mi archivo de Buenos Aires, juzgo por el índice que se sirve adjuntarne, que su contenido debe de ser muy interesante. Doy a Vd. las gracias por ese envío, que es una muestra más de su inteligente laboriosidad y de su buena voluntad.

Ruego a Vd. continúe en la rebusca de otros documentos, y se sirva enviármelos en las oportunidades que juzgue convenientes, con lo cual me obligaría aun más si es posible.

Adjunto a Vd. una letra de los Sres. Llavallol por el valor de tres mil novecientos veinte reales de veellón, equivalente a 12 onzas de oro, igual cantidad a la que le envié por primera vez para gastos de copia de los referidos documentos. Ya que Vd. con tanta delicadeza se ha prestado a llenar mis deseos, deseo por lo menos que no se grabe por mí, ni se tome más trabajo que el indispensable necesario, y por lo tanto excuso decirle que cualquier gasto en tal sentido corre de mi cuenta; y aun cuando su caballeriza no me haya presentado oportunidad, yo cuidaré de tomar por mi parte la iniciativa, como lo hago ahora.

Agradezco a Vd. los apuntes nevrológicos del Sr. Ventura de la Vega que se ha servido enviarme y que guardare entre mis papeles.

Deseando a Vd. toda prosperidad y el mejor éxito en sus investigaciones, me repito suyo, como siempre, afino. amigo y S.S.

BARTOLOMÉ MITRE.

UN DOCUMENTO HISTORICO INEDITO

CÓMO HA SIDO ENCONTRADO ESTE DOCUMENTO

POR JOSÉ MARÍA OTS CAPDEQUI

Director Técnico del Instituto Hispano-Cubano de Sevilla.

PARA "LA NACIÓN"

SEVILLA, abril 1929

ACTA DE ENTERRAMIENTO DE CRISTOBAL COLÓN EN SEVILLA

ENTRE las diversas series de publicaciones proyectadas por el Instituto Hispano-Cubano de Historia de América — que abrirá sus seminarios de trabajos a todos los investigadores hispanoamericanos del Archivo de Indias, tan pronto como se termine la construcción del puente de San Telmo y resulte fácil el acceso al antiguo convento de Los Remedios donde el Instituto se ha instalado — figurarán un Catálogo sistemático de los fondos cubanos del Archivo de Indias y un Catálogo general de los fondos americanistas del Archivo de Protocolos de Sevilla, cuyos primeros volúmenes serán entregados a la imprenta en fecha muy inmediata.

Para la preparación de las papeletas que han de incluirse en el segundo de los Catálogos citados, se ha adoptado el criterio de registrar todos los libros de las diversas escribanías que en el Archivo de Protocolos se conservan a partir del año 1492, anotándose todas las escrituras que pueden tener interés para el estudio de la historia de América, bien por el asunto de que tratan, bien por las personas que intervienen en su otorgamiento; y el desarrollo riguroso de este plan de trabajo confiado a funcionarios técnicos especializados en la materia, ha producido el rendimiento positivo que era de esperar, dada la riqueza de este Archivo y lo inexplicado de sus fondos.

Así se han podido encontrar documentos rigurosamente inéditos de Cristóbal Colón y

En miércoles once días del mes de abril año del nacimiento del nuestro Salvador Ihesu Christo de mil e quinientos y nueve años este dia sobre dicho a ora de la campana del abe maria poco mas o menos estando en el monasterio de Santa María de las Cuevas de la orden de Cartuja ques fuera e cerca de la muy noble e muy leal ciudad de Sevilla estando y presentes el señor don Diego de Luxan prior del dicho monasterio y don Martin de Tolosa vicario del dicho monasterio y don Acensio de Paulis procurador del dicho monasterio y don Diego de Villandrano sacristan del dicho monasterio e don Francisco de Tabrejas e don Gaspar Gurricio Monjes del dicho monasterio e otros muchos monjes del dicho monasterio e otros y estando presente Juan Antonio mayordomo del muy magnifico señor don Diego Colón admirante de las Yndias del mar oceano e teniendo ende un cuerpo de persona defunta metido en una casa que dixo el dicho Juan Antonio que hera' el cuerpo del señ' admirante don Cristoval Colón defunto que santa gloria aya padre del dicho señor admirante don Diego Colón e en presencia de mi Bernal Gonzales de Vallesillo escrivano publico de Sevilla e de los otros escrivanos de Sevilla que conmigo a ello fueron presentes luego el dicho Juan Antonio razono por palabra e dixo que por quanto el dicho señor don

Iohan RODRIGUES,
escrivano de Sevilla (Rubricado).

sus familiares, de Américo Vespucio, de Vicente Yáñez Pinzón, de Diego de Nicuesa, de Rodrigo de Bastidas, de Pedrarias Dávila, Diego de Velázquez, etc.

Entre ellos figura esta acta del enterramiento de Cristóbal Colón en Sevilla, que ha sido hallada por D. José Hernández, investigador aventajado y funcionario del Instituto.

VALOR HISTORICO DE ESTE HALLAZGO

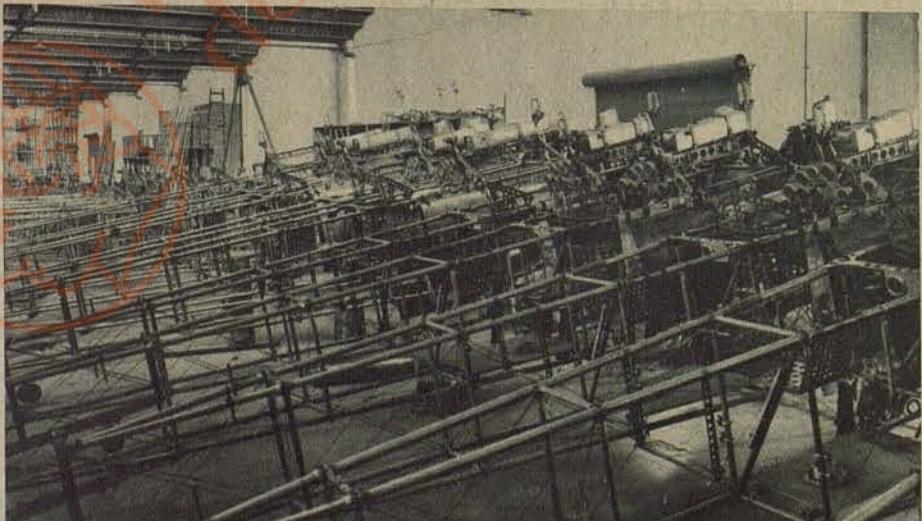
Son varios los puntos oscuros de la peregrinación que hubieron de seguir los restos de Cristóbal Colón — desde su fallecimiento en Valladolid el 20 de mayo del año 1506 hasta su embarque con rumbo a la ciudad de Santo Domingo en 1537 (?) — que se ponen en claro con la lectura de esta acta de enterramiento. Se sabe que el cadáver del Descubridor había sido trasladado desde Valladolid a Sevilla y depositado en el Monasterio de Santa María de las Cuevas; pero no se tenía absoluta seguridad en cuanto a la fecha en que este enterramiento en Sevilla tuvo lugar y se desconocían las circunstancias y solemnidades en que dicho acto hubieron de concurrir.

El documento transcrita dilucida el primero de estos extremos — al mostrar como incuestionable la fecha 11 de abril del año 1509 — y puntualiza todas las particularidades ignoradas al describir, con impresionante dramatismo, el ceremonial con que se hizo la entrega del cadáver, las personas que estuvieron presentes al acto y el carácter condicional con que se hizo el enterramiento.

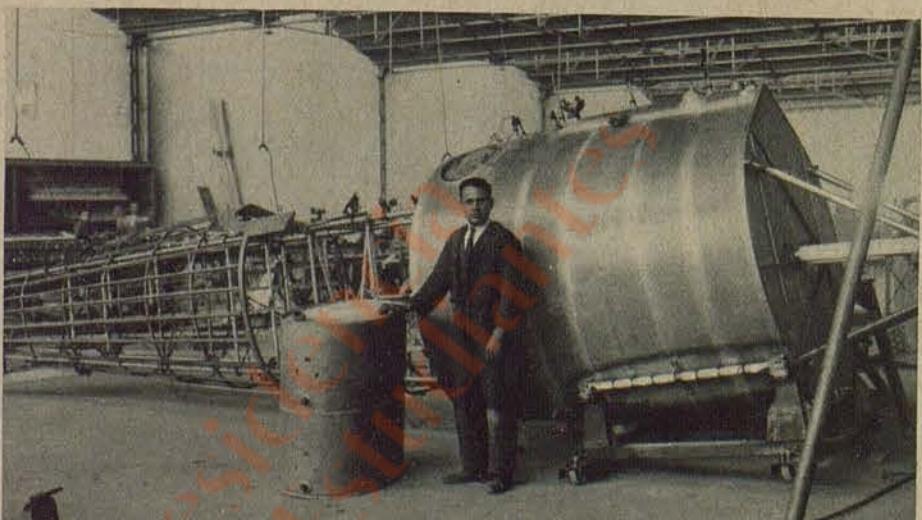
Facsimile de una carta del General Mitre al Cónsul Argentino en Sevilla, Don José Gabriel Tovía.

Véase en la página 4 de esta sección el artículo titulado, Archivo de Indias, por José Torre Revello.

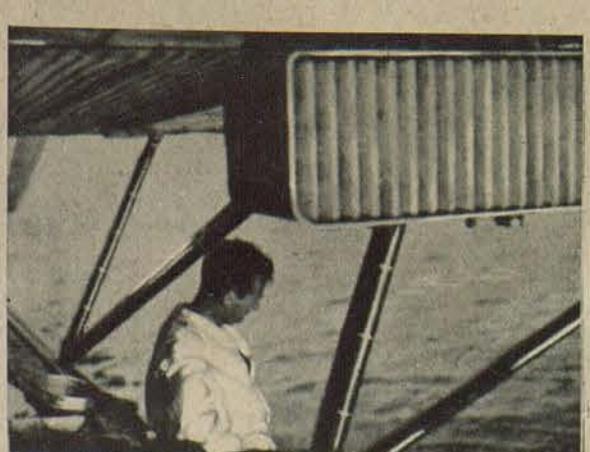
CONSTRUCCIONES AERONAUTICAS, S. A.



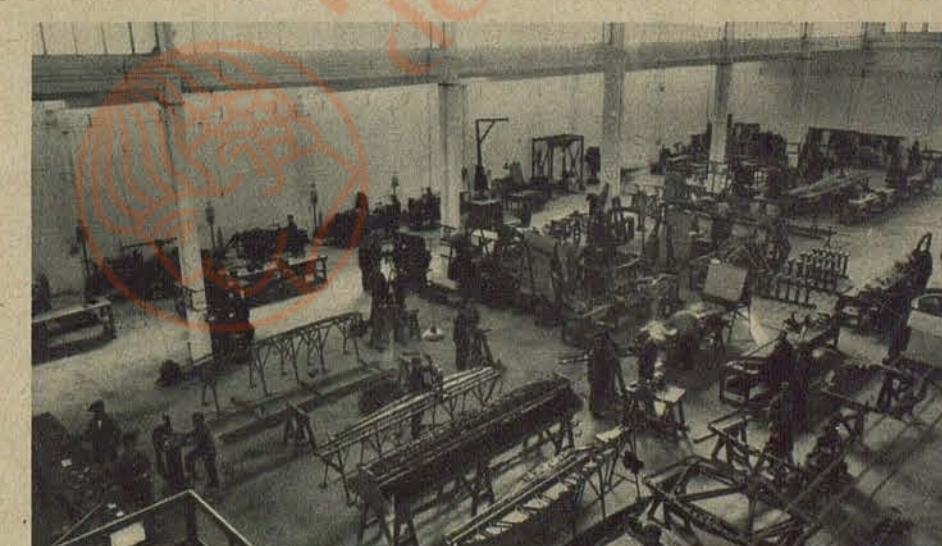
SERIE DE FUSELAJES DE SEXQUiplanos BREGUET XIX C.A.S.A. EN LA NAVE DE MONTAJE DE LOS TALLERES DE GETAFE.



VISTA DEL DEPÓSITO DEL AVION GRAND RAID "JESÚS DEL GRAN PODER".



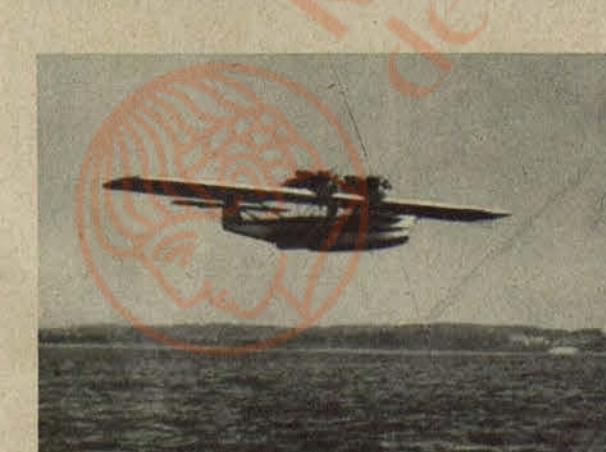
EL COMANDANTE FRANCO A BORDO DEL "SUPERWAL".



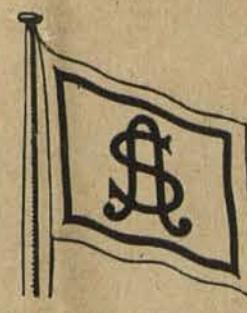
TALLER DE FABRICACIÓN DE HIDROAVIONES, EN CADIZ.



ESCUADRILLAS DE SEXQUiplanos, EN EL AERODROMO DE GETAFE.



EL "SUPERWAL" EN VUELO.



S O T A Y A Z N A R

COMPANIA NAVIERA
BILBAO
(ESPAÑA)



BUQUE RECENTEMENTE BOTADO PARA LA COMPAÑIA NAVIERA SOTA Y AZNAR

LINEAS REGULARES DE CARGA GENERAL

LÍNEA DE SUDAMÉRICA

Servicio regular cada tres semanas, entre los puertos de Hamburgo, Rotterdam, Amberes, Bilbao y Gijón, y los de Montevideo, Buenos Aires y Rosario (opcional), admitiendo carga, con transbordo y conocimiento directo, para todos los puertos de la Argentina, Uruguay, Paraguay y Brasil.

**BUQUES QUE HACEN
EL SERVICIO**

	Tons.
AIZKARAI-MENDI	6.000
AGIRE-MENDI	9.230
ALU-MENDI	6.000
ATXERI-MENDI	6.000
ARANTZA-MENDI (motor)	5.700
ARINDA-MENDI	6.000
AROLA-MENDI	9.270
ALTOBIZKAR-MENDI	9.270

**LÍNEA DE
INGLATERRA**

Servicio quincenal desde los puertos de Glasgow, Liverpool y Swansea a los del litoral de España.

**BUQUES QUE HACEN
EL SERVICIO**

	Tons.
ATXURI-MENDI (nuevo) ..	2.500
ALONA-MENDI	2.500
ARALAR-MENDI	2.500
ANDUTZ-MENDI	2.500

LÍNEA DE CABOTAJE

Servicio ordinario y rápido entre los puertos de Pasajes y Barcelona, con escala en los puertos intermedios y viceversa.

**BUQUES QUE HACEN
EL SERVICIO**

	Tons.
AIZKORI-MENDI	3.700
ANDRAKA-MENDI	3.733
ARAITZ-MENDI	4.260
ARNOTEKI-MENDI	5.360
ARTIBA-MENDI	3.810
ARTXANDA-MENDI	4.936
BIZKARGI-MENDI	4.890
ILUNTZAR-MENDI	3.177
ANBOTO-MENDI (motor, nuevo) ..	3.800
AYALA-MENDI (motor, nuevo) ..	3.800

